

La Unión

DE MORELOS



LLEGARÁN INVERSIONES A MORELOS: EBRARD

› El secretario de Economía del gobierno federal se reunió con empresarios **P.8**

COMERCIOS PREVEN CAÍDA EN VENTAS DURANTE MARCHA DEL 8M

P.9



ALEJANDRO LÓPEZ ARCE

FEMINICIDIO DE KAROL NO QUEDARÁ IMPUNE: FGE

› La Fiscalía confirmó que la joven desaparecida en Mazatepec fue localizada sin vida en Coatetelco **P.23**

Seguirá “Operativo Enjambre”: SSPC

› EL SECRETARIO DE SEGURIDAD, MIGUEL ÁNGEL URRUTIA, ADVIRTIÓ QUE EXISTEN MÁS ÓRDENES DE APREHENSIÓN POR CUMPLIMENTARSE EN AMACUZAC; EL ALCALDE SIGUE EN FUNCIONES **P.3**

Fortalece Morelos combate a incendios forestales: Margarita González Saravia

› La mandataria anunció que en próximas semanas estará listo el helicóptero para el combate de siniestros
› Realizó la entrega simbólica de kits de herramientas y equipo personal a brigadas comunitarias voluntarias de diversos municipios, así como a los Zacatuches de la SDS **P.2**



CON EL INCREMENTO de brigadistas y la dotación de equipo especializado se busca proteger la biodiversidad en la temporada de incendios, manifestó la gobernadora en Tepoztlán.



Cuernavaca impulsa paz con programa de desarme: alcalde

› José Luis Urióstegui dio inicio al Programa de Canje de Armas de Fuego 2026, mediante el cual la ciudadanía puede entregar armas de forma anónima a cambio de efectivo **P.8**

Piden en Congreso revisar legislación de la UAEM

› Realizó el Legislativo estatal el Parlamento de Mujeres 2026 **P.4**



TONY RIVERA



Cuernavaca tendrá plan de seguridad para el transporte

› El municipio recibió nuevas patrullas **P.8**

Lamenta UAEM muerte de estudiante de EES Mazatepec

P.10

HOY ESCRIBEN:

ESTRATEGIAS
Jesús Castillo García

Todas y todos, a prueba **P.6**

Visibilizan abuso por prisión preventiva para mujeres en CEFERESO

P.10

La Unión
DE MORELOS† FUNDADOR
Ing. Mario Estrada Elizondo

CONSEJO EDITORIAL

JEFE DE PUBLICIDAD
Luisa Fernanda Rubio Marmori
luisa@launion.com.mxLA UNIÓN DIGITAL
Fernando Vargas Torres
fer@launion.com.mxCOORDINACIONES:
Información general:
Jorge Alberto Sánchez S.
Justicia:
Jorge Arturo Hernández García.
Deportes:
† Salvador Saldaña Galindowww.launion.com.mx
unionmor@launion.com.mx
unionred@launion.com.mxOficinas en Jojutla
Av. J.O. de Domínguez No. 131 altos.
CentroOficinas Región Oriente
Carretera Amayuca Jonacatepec #33
Municipio Jantetelco tel. (731) 35 14293
rosendo_ar@hotmail.comConmutador:
777 311-46-31 al 34
777 311-47-54
777 311-47-62
Fax Redacción:
777 311-51-81
Fax Publicidad:
777 311-47-60
Directo Publicidad:
777 311-62-46 al 48ESTA COMPAÑÍA EDITORIAL ES
MIEMBRO ACTIVO DE LA SOCIEDAD
INTERAMERICANA DE PRENSA (SIP)Publicación diaria editada
y distribuida en el estado de
Morelos y Cd. de México
por Periódico Diario de Información
General Ecos de Morelos S.A. de C.VAv. Vicente Guerrero No. 777
Col. Tezontepec. C.P. 62250
Cuernavaca MorelosDistribuido a la Unión de Voceadores
del estado de Morelos por:
Francisco Arturo Torres Aviles
En la agencia Cuernavaca, Centro
Calle Carlos Cuaglla # 114, Col. Centro,
C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos.POR RESPETO A LOS
LECTORES Y SUS FAMILIAS,
ESTE PERIÓDICO NO PUBLICA
IMÁGENES OFENSIVAS NI
DENIGRANTESRegistro de reserva de Derecho de Autor
No. 04-2020-033122480500-101
• Licitud de Título y Contenido 17419
• Se prohíbe la copia total o parcial de
cualquier parte de esta publicación sin
consentimiento escrito por parte de este
periódico. • Impreso en los talleres de
la Compañía Periodística "LA UNIÓN"
Periódico Diario de Información General
Ecos de Morelos, S.A. de C.V. con direc-
ción en Av. Vicente Guerrero No. 777
Col. Tezontepec, Cuernavaca, Morelos.

Fortalece Morelos combate a incendios forestales: Margarita González Saravia

» LA MANDATARIA anunció que en próximas semanas estará listo el helicóptero para el combate de siniestros

» REALIZÓ LA entrega simbólica de kits de herramientas y equipo personal a brigadas comunitarias voluntarias de diversos municipios, así como a los Zacatuches de la SDS



LA GOBERNADORA ENTREGÓ equipamiento y herramientas a brigadas de combate a incendios.

TEPOZTLÁN

La gobernadora Margarita González Saravia encabezó el programa de Fortalecimiento del Combate contra Incendios Forestales en Morelos, realizado en la Unidad Deportiva de Huilotepec, en el municipio de Tepoztlán, con el objetivo de ampliar la capacidad de respuesta ante este tipo de siniestros mediante el incremento de brigadistas y la dotación de equipo especializado, para proteger la biodiversidad y a las comunidades rurales.

Con la asistencia de autoridades federales, estatales y municipales, la mandataria señaló que en los gobiernos de la Cuarta Transformación se han dado pasos importantes para atender los cambios que requieren la entidad

y el país.

Asimismo, informó que en próximas semanas estará listo el helicóptero destinado al combate de incendios forestales. “Ya tenemos la inversión, contamos con los implementos necesarios y actualmente estamos en la etapa de capacitación de los pilotos”, destacó.

Posteriormente, la titular del Poder Ejecutivo estatal realizó la entrega simbólica de kits de herramientas y equipo personal, de un total de 100, a brigadas comunitarias voluntarias de los municipios de Tepoztlán, Tlaltizapán, Miacatlán, Yautepec, Amacuzac, Emiliano Zapata, Huitzilac, Yecapixtla, Puente de Ixtla, Tlalnepantla, Totolapan, Tetecala, Cuernavaca y Tetela del Volcán, así como a los Zacatuches de la Secretaría de Desarrollo Susten-

table (SDS).

Por su parte, el secretario de Desarrollo Sustentable, Alan Dupré, informó que se encuentran en proceso de rehabilitación dos torres de vigilancia ubicadas en la Reserva Sierra de Monte Negro, desde donde se monitoreará una superficie de dos mil 005 hectáreas protegidas.

De igual manera, explicó que se encuentra operando un plan de vuelos con drones especializados para la vigilancia y detección temprana de incendios en Tepoztlán; además, servirán para el monitoreo y restricción del acceso a los cerros del Parque Estatal El Tepozteco durante la temporada de estiaje.

Entre otras acciones, a la brigada de Zacatuches se integraron cinco nuevos grupos, cada uno conformado por

nueve personas, quienes cuentan con equipamiento completo que incluye herramientas especializadas, sistemas de comunicación y equipo de protección personal; con ello, el estado de fuerza operativa se incrementó en un 200 por ciento.

Las nuevas brigadas operarán en los municipios de Tepoztlán, Tlalnepantla, Tlaltizapán y Huitzilac.

El coordinador estatal de Protección Civil, Ubaldo González Carretes, refirió que, derivado de la coordinación permanente entre los tres niveles de gobierno, se concretaron dos convenios de colaboración con la Comisión Nacional Forestal (Conafor) para la integración y operación de dos brigadas rurales de manejo de fuego durante la temporada crítica; estas brigadas trabajarán durante 150 días, de febrero a julio, periodo que históricamente concentra la mayor incidencia de incendios en la entidad.

Aunado a este fortalecimiento operativo, se han integrado 20 Comités Comunitarios de Prevención de Riesgos de Desastres en los municipios de Axochiapan, Cuautla, Jiutepec, Ocuituco, Puente de Ixtla, Temixco, Temoac, Tepoztlán, Tlalnepantla, Tlaquiltenango, Xochitepec, Yautepec, Yecapixtla, Zacatepec y Zacualpan de Amilpas.

A estas acciones se suma la capacidad operativa de la Coordinación Estatal de Protección Civil Morelos (CEPCM), que cuenta con unidades de bomberos y rescate, un centro de mando móvil, vehículos ATV tipo cuatrimoto para el acceso a zonas de difícil ingreso, equipo de comunicación estratégica, drones para reconocimiento y evaluación, así como un estado de fuerza integrado por 20 elementos de la Dirección de Atención a Emergencias y Desastres; esto permite fortalecer el monitoreo, coordinación y respuesta inmediata durante la temporada de calor.

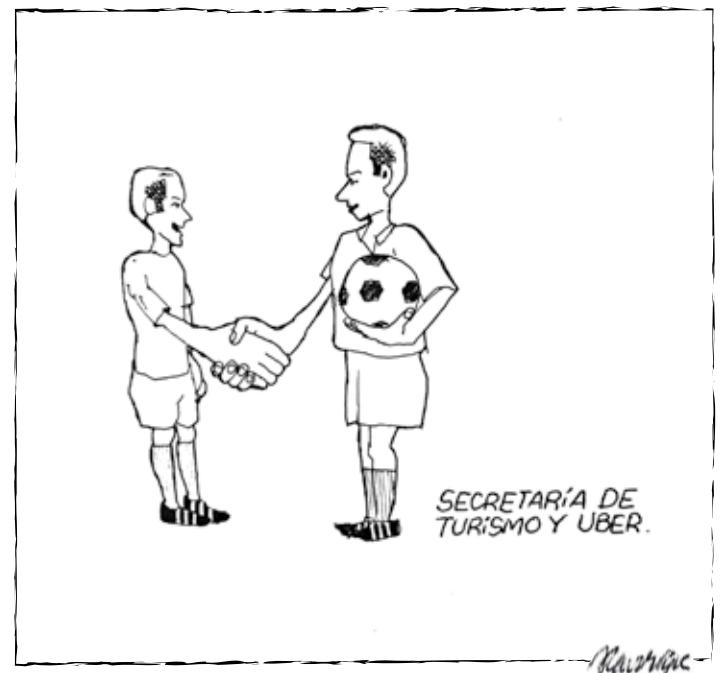
En el evento estuvieron presentes la titular de la Promotoría de Desarrollo Forestal de la Comisión Nacional Forestal (Conafor), Catalina Fabiola de Alba Rosano, y el titular de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp), Pedro Álvarez Icaza Longoria, quienes refrendaron el trabajo coordinado entre el Gobierno de México y Morelos para mejorar la prevención y el combate de incendios forestales en beneficio de la población.

“OPERATIVO ENJAMBRE”

El “Operativo Enjambre”, que inició en el Estado de México y ha mostrado su efectividad al generar diversas detenciones de funcionarios presuntamente ligados con el crimen organizado, finalmente llegó a Morelos, y su primer objetivo fue el cabildo de Amacuzac.

Ayer, el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Miguel Ángel Urrutia, advirtió que este operativo continuará en la entidad, aunque no precisó si —por el momento— únicamente será en este municipio o se extenderá a otras demarcaciones.

Fue el mismo secretario de Seguridad el que reveló que al menos cinco ediles estarían bajo investigación por su presunta colusión con grupos delictivos, por lo que éste podría ser apenas el primer golpe de varios en el estado.



Seguirá “Operativo Enjambre”: SSPC

» EL SECRETARIO de Seguridad, Miguel Ángel Urrutia, advirtió que existen más órdenes de aprehensión por cumplimentarse en Amacuzac; el alcalde sigue en funciones

CORTESÍA



EL TITULAR DE la SSPC también dio detalles sobre el plan de seguridad para la UAEM.

MACIEL CALVO

El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Miguel Ángel Urrutia Lozano, confirmó que hay órdenes pendientes de ejecutar en el municipio de Amacuzac. En tanto, un juez de control dictó prisión preventiva a la síndica, a una regidora y al tesorero de este municipio, tras su detención la tarde del pasado 3 de marzo. Durante su conferencia de prensa quincenal, el funcionario estatal

aclaró los rumores sobre una supuesta “licencia” solicitada por el alcalde de Amacuzac, Noé Reynoso Nava, y precisó que el edil sigue en funciones, a pesar de que por el momento el cabildo se encuentra desintegrado. Tras la ejecución en el municipio del llamado “Operativo Enjambre” (estrategia coordinada entre autoridades federales y estatales para investigar y sancionar a servidores públicos presuntamente involucrados en delitos como extorsión, homicidio, desvío de recursos y co-

laboración con grupos criminales), explicó que todavía hay órdenes de aprehensión pendientes por ejecutar, pero por la secrecía de las indagatorias no es posible dar mayores detalles.

“Para nosotros es muy importante referir que este operativo no termina, porque todavía existen órdenes de aprehensión adicionales. Por la secrecía de la información, al día de hoy sólo puedo decir que el presidente municipal de Amacuzac sigue en funciones; eso es algo que yo puedo confirmar”, zanjó.

Posteriormente, se dio a conocer que al concluir la audiencia de formulación de imputación, el juez de control de la causa decretó prisión preventiva oficiosa a Azucena Ortega Pérez, síndica municipal; Patricia Cambray Montúfar, regidora; y Alejandro Bladimir, quien recientemente fue designado como tesorero del ayuntamiento.

La misma medida cautelar fue decretada para Carlos “N”, alias “El Camarón”, identificado como enlace y mando criminal de la “Familia Michoacana” en la zona sur de la entidad.

Los tres servidores públicos y el presunto líder criminal fueron imputados por el presunto delito de extorsión agravada y la próxima semana se realizará la audiencia de vinculación a proceso para definir su situación jurídica.

Caso UAEM

Sobre las labores de búsqueda de las estudiantes de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), Kimberly y Karol, el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana reiteró que la dependencia colaboró desde el primer momento en ambos casos e hizo uso de recursos tecnológicos como drones, sensores de calor y binomios caninos.

“Desde antes de que se hicieran estas manifestaciones públicas con veracidad por parte de los estudiantes —es una solicitud genuina—, nosotros, los integrantes de la Mesa de Coordinación de Paz y Seguridad, estábamos trabajando en la zona (...) No somos insensibles, simplemente cuidamos los procesos de investigación”, afirmó.

Sobre el anuncio de un plan de seguridad para la UAEM, el secretario de Seguridad señaló que entre las medidas que se contemplan está la instalación de un arco de video-vigilancia carretero en la subida a Huitzilac, que requiere un permiso de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes federal y que ya fue avalado por autoridades universitarias. Además, en coordinación con el Ayuntamiento de Cuernavaca, habrá un reordenamiento de establecimientos de venta de bebidas alcohólicas en las inmediaciones del campus, lo cual es una exigencia de estudiantes y profesores.

Mencionó que también contemplan

la posibilidad de construir una barda perimetral en el campus universitario para brindar más seguridad a estudiantes e instalar puestos de seguridad con efectivos municipales y estatales en colonias periféricas como Nueva Jerusalén y Lomas de Chamilpa.

Confirmó que existen diversas denuncias sobre narcomenudeo en la zona del campus Chamilpa, aunque aseguró que la incidencia delictiva ha bajado en esa parte de la ciudad debido a la detención de generadores de violencia.

Reforzarán seguridad para la manifestación del 8M

Respecto a la manifestación del próximo 8 de marzo, con motivo del Día Internacional de la Mujer, Urrutia Lozano aseguró que contemplan diversas medidas preventivas para evitar actos de violencia y salvaguardar la integridad de las participantes.

Aseguró que prevén la colocación de protecciones temporales en algunos inmuebles del centro de Cuernavaca y —tras la solicitud del grupo que organiza la marcha del 8M— habrá presencia de policías estatales mujeres resguardando la movilización.

“Para nosotros esta marcha va a ser fundamental; se va a cuidar, se va a tener el debido respeto y se va a concluir, yo creo, de manera pacífica, tal y como se hizo el año pasado”, previó.

maciel@launion.com.mx

CONTRA EL

SARAMPIÓN,

LA VACUNA ES TU PROTECCIÓN

¿Quiénes deben vacunarse?

- Infantes**
De 6 a 11 meses
 La “dosis cero” no sustituye las dosis a los 12 y 18 meses.
- De 12 y 18 meses**
 Esquema de vacunación: 1ª dosis al año, 2ª dosis a los 18 meses.
- De 1 a 9 años**
 Inicia o completa el esquema de dos dosis.
- Personas de 10 a 49 años**
 Si tienes duda de tu esquema, aplícate una dosis.
- Personal de salud**
 Refuerzo obligatorio (una dosis adicional)
- Comunidad educativa y jornaleros agrícolas**
- Mayores de 50 años**
 No requieren vacunarse ya que padecieron la enfermedad o fueron vacunados.

Acude a tu unidad de salud más cercana.

morelos.gob.mx

Verifica tu esquema, si no lo recuerdas ¡vacúnate!

MORELOS
LA TIERRA QUE NOS UNE

SALUD
GOBIERNO DEL ESTADO

SERVICIOS DE SALUD

PAGA tu

REFRENDO

fácil y sin filas

Inicia tu trámite en línea siguiendo estos pasos:

- Ingresar a: **digital.morelos.gob.mx**
- Iniciar sesión con tu cuenta LlaveMX
- Seleccionar el trámite **Refrendo Anual**

Tienes hasta el:

31 de mayo

¡Evita cargos y cumple a tiempo!

MORELOS
GOBIERNO DEL ESTADO

FINANZAS
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

MOVILIDAD
SECRETARÍA DE TRANSPORTES

DIGITAL
GOBIERNO ELECTRONICO

Piden en Congreso revisar legislación de la UAEM

TONY RIVERA



EL CONGRESO ESTATAL reconoció a cinco mujeres por su labor en favor de la igualdad y una vida libre de violencia, dentro del Parlamento de Mujeres 2026.

» **REALIZÓ EL** Legislativo estatal el Parlamento de Mujeres 2026

HAIDEE GALICIA

La diputada del Congreso local Melissa Montes de Oca Montoya planteó realizar una revisión profunda a la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), pues aseguró que la autonomía no debe servir para solapar agresores ni para proteger la violencia en las aulas, en alusión a los hechos de inseguridad que han marcado en las últimas semanas a la Máxima Casa de Estudios de la entidad.

“La autonomía de la universidad pública es un principio constitucional que debemos respetar plenamente, pero la autonomía no puede ser escudo para solapar a agresores ni debe proteger la violencia en las aulas. Este Congreso debe plantearse una revisión profunda a la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma”, señaló. La legisladora también llamó a la administración central de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) a restablecer el diálogo con la comunidad estudiantil y atender el pliego petitorio presentado tras las movilizaciones que se generaron por el caso de la desaparición y feminicidio de la estudiante Kimberly Jocelin Ramos Beltrán.

En el marco de la conmemoración del

Día Internacional de la Mujer, en el que el Congreso del Estado de Morelos llevó a cabo la Sesión Solemne del Parlamento de Mujeres 2026, la diputada manifestó su respaldo a los estudiantes universitarios que se han movilizado para exigir justicia y más seguridad en el campus.

Desde tribuna, destacó que la presión y organización de la comunidad universitaria permitió que el caso no quedara en la omisión.

Advirtió que el feminicidio de Kimberly refleja la violencia estructural que enfrentan las mujeres en el país, por lo que afirmó que el Congreso del Estado no puede ser omiso ante estos hechos.

Aunque reconoció el trabajo de la Fiscalía General del Estado, la diputada consideró necesario que la institución informe con mayor claridad, eficiencia y transparencia sobre el avance de las investigaciones.

“El caso de Kimberly nos duele profundamente, como mujer, como madre, como morelense y también como egresada de la UAEM”, expresó.

La sesión fue encabezada por el presidente de la Mesa Directiva del Congreso, Isaac Pimentel Mejía; el magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia, Juan Emilio Elizalde, y la secretaria de la Mujer, Clarisa Manrique.

El evento formó parte de las actividades conmemorativas del 8 de marzo, fecha que reconoce la lucha histórica de las mujeres por la igualdad, la justicia y el respeto a sus derechos.

En su intervención en tribuna, Isaac Pimentel Mejía expresó su solidaridad con la comunidad universitaria tras los feminicidios de dos estudiantes, hechos que —dijo— han generado una profunda indignación en la sociedad.

Aseguró que el Poder Legislativo mantiene un trabajo de puertas abiertas para escuchar las distintas voces de las mujeres y conocer de primera mano sus ideas, reflexiones y propuestas sobre la realidad que enfrentan en la entidad.

El legislador destacó que el Parlamento de Mujeres representa un ejercicio de participación ciudadana que permite escuchar directamente lo que viven, observan y enfrentan día a día, así como los desafíos que aún persisten para alcanzar una igualdad sustantiva.

En ese sentido, informó que las propuestas presentadas por las participantes durante la jornada serán canalizadas y analizadas a través de la Comisión de Igualdad, con el objetivo de darles seguimiento e integrarlas al trabajo legislativo del Congreso.

Pimentel Mejía también reconoció el trabajo de las diputadas para impulsar una agenda legislativa en favor de los derechos de las mujeres en Morelos, aunque admitió que la violencia continúa afectando a este sector de la población.

El Congreso de Morelos reconoció a las representantes del Parlamento de Mujeres de Morelos 2026: por el Distrito I, Jael Jacobo Lugo, coordi-

nadora del Colectivo de Buscadoras del Sur de Morelos; por el Distrito II, Beatriz Maldonado Fragoso; por el Distrito 3, Arcadia Irma Salinas Gar-

cía; por el Distrito IV, Karla Esmeralda Morales Ocampo, y por el Distrito V, Yanet Aguirre Avilés.

Seis secretarías abrirán ronda de comparecencias

» Los titulares de Bienestar, Administración y Finanzas, Infraestructura, Salud, Seguridad Pública y la Secretaría de Gobierno serán los primeros en ser llamados por el Congreso como parte de la glosa del Primer Informe de Gobierno

HAIDEE GALICIA

Las secretarías de Gobierno, Bienestar, Administración y Finanzas, Infraestructura, Salud y Seguridad Pública serán las primeras dependencias del gabinete estatal en comparecer ante el Congreso de Morelos como parte del análisis del Primer Informe del Poder Ejecutivo, informó el coordinador del grupo parlamentario de Morena, Rafael Reyes Reyes.

Luego de la reunión de la Junta Política y de Gobierno del Congreso de Morelos, donde se abordó la programación de estas comparecencias,

Reyes Reyes explicó que, aunque el calendario definitivo se definirá en las próximas horas, existe un acuerdo preliminar para convocar primero a los titulares de las dependencias consideradas prioritarias por los temas que encabezan.

También está prevista la participación del titular de la Secretaría de Gobierno para abordar diversos asuntos de la agenda estatal, entre ellos temas relacionados con la movilidad y el transporte.

Reyes Reyes indicó que se busca que las comparecencias se realicen bajo un formato abierto, en el que participen diputados y coordinadores de las distintas fracciones parlamentarias, con el propósito de revisar de manera detallada los resultados presentados por cada dependencia.

El coordinador de Morena señaló que el objetivo de estos encuentros es realizar una revisión puntual de las acciones emprendidas por el gobierno estatal y profundizar en la información contenida en el informe anual.

La UAEM debe invertir en seguridad: Jazmín Solano

» Presupuesto aprobado a la institución no debe limitarse al pago de nómina, afirma la legisladora

HAIDEE GALICIA

La diputada Jazmín Solano López planteó revisar de manera detallada el presupuesto asignado a la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, luego de los cuestionamientos sobre las condiciones de inseguridad en el campus Chamilpa.

La legisladora señaló que el análisis del gasto universitario debe realizarse con “lupa”, al considerar necesario verificar cómo se están aplicando los recursos aprobados

por el Congreso, particularmente en rubros relacionados con la seguridad y el mantenimiento de instalaciones. Solano López también respondió a las declaraciones de la rectora Viridiana Aydeé León Hernández, quien afirmó que el presupuesto autorizado se destinó principalmente al gasto corriente. La diputada sostuvo que el financiamiento aprobado no se limita al pago de nómina, ya que contempla recursos para otros conceptos dentro de la operación institucional.

Indicó que frente a los hechos de

violencia registrados recientemente, es indispensable que las autoridades actúen con rapidez y generen condiciones que permitan reducir este tipo de incidentes dentro de la universidad.

La legisladora consideró que la revisión del ejercicio presupuestal debe realizarse con transparencia y mediante coordinación entre el gobierno estatal y las autoridades universitarias, sin que ello implique afectar la autonomía de la institución.

Agregó que desde el Congreso se han promovido diversas reformas orientadas a fortalecer la protección de las mujeres y sancionar conductas violentas; sin embargo, reconoció que para enfrentar este problema se requiere la participación conjunta de distintas instituciones y políticas de prevención.

Piden apresurar retiro de “rutas” en mal estado

» Diputado reitera llamado a la autoridad estatal a reforzar la supervisión de las unidades del servicio público

HAIDEE GALICIA

Ante el incremento de accidentes en el transporte público, la Comisión de Movilidad, Tránsito, Transporte y Vías de Comunicación del Congreso de Morelos hizo un llamado a los concesionarios para retirar de circulación las unidades que se encuentren en malas condiciones, con el objetivo de proteger la integridad de los usuarios.

Así lo señaló el diputado Sergio Omar Livera Chavarría, presidente de dicha comisión, quien advirtió que la supervisión del servicio debe reforzarse ante los constantes percances re-

gistrados en unidades del transporte colectivo.

El legislador explicó que en caso de incidentes, los operadores y concesionarios deberán asumir las responsabilidades correspondientes, incluso en el ámbito penal, si se generan daños o lesiones.

El legislador indicó que en algunos días se han registrado varios accidentes en los que unidades del transporte público se ven involucradas, situación que consideró preocupante y que obliga a las autoridades y al sector a tomar medidas para garantizar un servicio seguro.

En ese sentido, exhortó a los concesionarios a trabajar en coordinación con la autoridad de Movilidad, a fin de detectar y retirar las unidades que ya no se encuentran en condiciones adecuadas para operar.



Super Farmacia

COMPARTIENDO HISTORIAS EN EL

MARATÓN DEL AHORRO



ALIMENTOS

PAN RECIÉN HORNEADO
Excepto dona, muffin, chabelita, bisquette, mantecada y concha
1 pz. x **\$7.00**

ACEITE KERNEL VEGETAL
500 ml. x **\$21.50**

SALCHICHA CHIMEX PAVO
640 gr. **\$27.50**

FRUOL PINTO, PERUANO O NEGRO VERDE VALLE
750 gr. **25% DE AHORRO**

AGUA NATURAL BLUE BAY O HAPPY BABY
5 L. x **\$23.90**

PALOMITAS SLIM POP
110 gr. **\$28.00**

NÉCTAR DEL VALLE
1 L. Excepto packs **Lleva 2 por \$47.00**

GALLETAS TROYANAS
80 gr. O NARANJITAS 150 gr. **35% DE AHORRO**

ACEITE VEGETAL 1-2-3
1 L. **\$37.50**

GALLETAS DELI BELL
Saladas snack 90 gr. a sólo **\$6.00**
Marías 160 gr. a sólo **\$8.50**

CEREAL FIBRA FORTE PASAS
490 gr. x **\$45.50**

BEBIDA FUZE TEA
600 ml. **3x2**

BARRAS DE CEREAL KELLOGG'S
30% DE AHORRO

CEREAL KELLOGG'S
30% DE AHORRO

PAN DE CAJA MULTIGRANO, CENTENO O BLANCO
500 gr. x **\$41.90**

BEBÉS

NATU KIDS 1-3 AÑOS
800 gr. x **\$115.00**

TOALLITAS HÚMEDAS KLEENBEBÉ Y HUGGIES
30% DE AHORRO

FRISO GOLD ETAPA 3
400, 800 gr. o 1.2 Kg. **20% DE AHORRO**

PAÑALES HAPPY BABY
Mediano 40 pz. a sólo **\$93.00**
Extra grande 40 pz. a sólo **\$125.00**

PAÑALES KLEENBEBÉ SUAVEELASTIC
Talla 4, 5, 6 ó 7. 40, 44 ó 46 pz. **Paga sólo \$239.00 c/u**

PAÑALES BBTIPS SENSITIVE
Etapa 4, 5 y 6. O BABY-UP Etapa 8, 40 pz. **Paga sólo \$229.00 c/u**

PAÑALES CHICOLASTIC
Talla 5, 6 ó 7 KIDDIES Talla 6, 40 pz. **Paga sólo \$149.00 c/u**

TOALLITAS, JABÓN O SHAMPOO SMUDY'S
Toallitas 50 pz. a sólo **\$15.00**
Jabón para bebé 100 gr. a sólo **\$8.50**

LÍNEA JALOMA PARA BEBÉ
30% DE AHORRO

ARTÍCULOS PARA BEBÉ SMUDY'S
Excepto esponja
Biberón 120 ml. a sólo **\$16.00**
Cortaúñas para bebé 2 pz. a sólo **\$33.50**
NAN 3 OPTIMAL PRO 1-2 AÑOS 1.2 Kg. **\$315.00**

FOTOELECTRÓNICA

PILAS KROMICELL
AA 4+3 pz. a sólo **\$64.00**
Litio 2032, 2 pz. a sólo **\$25.50**

PILAS ENERGIZER AA, AAA, C, D O 9V CUADRADA, O EVEREADY
45% DE AHORRO

PILAS DURACELL
Excepto 2032 **30% DE AHORRO**

CUIDADO PERSONAL

TINTES COLORSILK
\$38.00

SHAMPOO CAPRICE ESPECIALIDADES
750 ml. O NATURALS 760 ml. Excepto control caspa **\$39.90**

SHAMPOO O ACONDICIONADOR SEDAL
620 ml. **\$55.00**

TOALLAS FEMENINAS NATURELLA NOCTURNA O LÍNEA TAMPAX
Excepto packs **3x2**

LÍNEA ELVIVE O TINTES IMEDIA O PREFERENCE
40% DE AHORRO

SHAMPOO STEFANO, NEUTRO BALANCE Y OPTIMS
680 ó 700 ml. O PASTAS COLGATE SENSITIVE 74 ó 75 ml. **35% DE AHORRO**

DESODORANTES AXE, REXONA O DOVE EN AEROSOL
152 ó 150 ml. O BARRAS 45 gr. Excepto packs, clinical, all body o fine fragrance **\$56.90**

LÍNEA FACIAL L'ORÉAL O GARNIER
40% DE AHORRO

LÍNEA KOTEX
35% DE AHORRO

LÍNEA TENA
30% DE AHORRO

JABONES PALMOLIVE NATURALS
4 pack, NEUTRO BALANCE 120 ml. Y ENJUAGUES BUCALES COLGATE Excepto 60 ml. y Gard **30% DE AHORRO**

DESODORANTES SECRET EN GEL
Excepto packs

DESODORANTES LADY SPEED STICK, SPEED STICK, STEFANO O NEUTRO BALANCE EN AEROSOL O BARRA
Excepto minis o XL

LÍNEA RASER
Rastrillo 2 hojas, 3 pz. a sólo **\$10.90**
Lady travel 1 pz. a sólo **\$51.50**

JABÓN KLEENEX O ESCUDO
25% DE AHORRO

ESPUMAS, GEL, MÁQUINAS Y CARTUCHOS PARA AFEITAR GILLETTE Y VENUS
Excepto packs **Lleva 2 por \$105.00**

LÍNEA LISTERINE
25% DE AHORRO

HOGAR

LIMPIADOR LAVABRILLO
Excepto pino **3.78 L. x \$31.00**

DETERGENTE 1-2-3
800 gr. **\$19.50**

LIMPIADOR FABULOSO
1 L. **\$50.00**

SUAVIZANTE DOWNY
540 ó 600 ml. **1 L. x \$11.00**

DETERGENTES BLANCA NIEVES CARISMA O FOCA
1 Kg. **\$90.00**

LAVATRASTES AXION
1 L. **\$90.00**

PAPEL HIGIÉNICO SUAVEL
325 hojas / 4 rollos **\$18.00**

SUAVIZANTE BONY BLUE
Excepto baby **850 ml. x \$16.50**

PAPEL HIGIÉNICO GIRASOL, BIO CLASSIC O LINNETTE
Excepto 16 rollos Bio classic 550 hojas 6 rollos a sólo **\$57.50**
350 hojas 4 rollos a sólo **\$17.00**

PAPEL HIGIÉNICO REGIO RINDE+ XL
109 hojas / 16 rollos **\$59.00**

PAPEL HIGIÉNICO ELITE CLÁSICO PERFUMADO
287 hojas / 4 rollos **\$22.00**

ALIMENTO FORTY DOG O FORTY CAT SECO
Forty dog adulto 1 kg. a sólo **\$25.50**
Forty dog adulto 4 kg. a sólo **\$88.00**

LIMPIADOR PINOL FRAGANCIAS FINAS
828 ml. **\$25.00**

ALIMENTO PEDIGREE
100 gr. **6x5**

PAPEL HIGIÉNICO PÉTALO RENDIMAX
12 ó 12+4 rollos **\$95.00**

Western Union Cobro de remesas

Remitly

MoneyGram, xoom, BARRI, intermex, ria, Money Transfer, maxi SEND, VIAMERICAS, InterCambio, UniTeller, uLink, vigo, Wells Fargo, ExpressSend y muchos otros más...

Responsable del servicio de transferencias de dinero: UniTeller de México, S.A. de C.V. con no. de registro 22185 del 20 de octubre de 2017 / Transnetwork México, S.A. de C.V. con no. de registro 21166 del 03 de enero del 2012.

pharmaclinic servicios de salud

Escanea y descarga la App **PharmaClinic Home** by WOOV

¿Ya tuviste tu primera TeleConsulta?

Selecciona tu especialista | Toma tu cita al momento o agenda para otro horario | Obtén tu receta

Pediatra

Google Play | App Store

Descuentos o promociones efectivos sobre precio normal en etiqueta. Máximo 2 productos por cliente o agotar existencias. Vigencia del 06 al 08 de marzo de 2026. Válido sólo en Cuernavaca. Precios, condiciones y características válidas excepto por errores de impresión. Las imágenes de algunos productos pueden variar debido a cambios en la presentación. Ofertas válidas sólo en Morelos. www.farmaciasguadalajara.com



¡Creciendo juntos!
Visita tus Nuevas SuperFarmacias

¡Siempre ahorrando, siempre contigo!

Av. Emiliano Zapata #108, Entre Calles Eugenio J. Cañas y del Artista, Col. la Pradera, Cuernavaca, Morelos



Blvd. Cuauhnahuac #2, Esq. Av. San Gaspar, Col. Pedregal de las Fuentes, Jiutepec, Morelos.

ESTRATEGIAS

Jesús
Castillo

Todas y todos, a prueba

La lamentable coincidencia de que dos mujeres jóvenes que estudiaban en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), hayan aparecido muertas con diferencia de tres días, le agrega un ingrediente especial a la conmemoración del ocho de marzo, que debe ser analizada desde diferentes enfoques.

Por principio de cuentas hay un hartazgo generalizado por el asesinato de personas en las últimas dos décadas (algunos le echan la culpa a Calderón, otros a AMLO) y las estadísticas de que hay una disminución no se lo cree nadie, sobre todo porque la llamada Cuarta Transformación es experta en ajustar las cifras a su conveniencia.

Así, los 120 mil muertos del panista, los 156 mil del priísta y los 201 mil de López Obrador, además de los 54.7 homicidios diarios en los primeros meses del nuevo gobierno (con una supuesta reducción del 37%), hacen de este país un cementerio. La mayoría son hombres, pero ese 10% de casos en los que las víctimas son mujeres, causan mayor impacto porque se supone que el género femenino debe ser respetado

incluso por los más desalmados asesinos pues “ellos también fueron traídos al mundo por una mujer”.

A ese contexto, agréguele cuando se trata de jóvenes que apenas van comenzando a vivir —casi niñas—, que asisten a una institución de educación superior con la ilusión de terminar una carrera. No nos cabe en la cabeza que haya seres que atentan contra la vida de estas criaturas.

Sin embargo, la realidad es que la sociedad está enferma. Desgraciadamente las drogas están cada vez más cerca de nuestros hijos y son altamente adictivas. Los grupos del crimen organizado, alentados por la política de “abrazos, no balazos”, y la orden de respetar a los delincuentes “que también son seres humanos” terminaron por apoderarse de ciudades enteras, sembrando el terror entre comerciantes y campesinos.

No solamente es lamentable que haya dos estudiantes universitarias asesinadas, es inaceptable que todos los días sepamos de mujeres que aparecen muertas en todos los municipios de la entidad morelense. Saber que en muchos de esos casos se sabe quién fue el autor del feminicidio, y que en algunos —como en el de Kimberly— hay un presunto responsable detenido, no es un consuelo.

Sin embargo, tampoco vamos a resolver nada destituyendo a funcionarias y funcionarios.

Es comprensible el enojo de los jóvenes estudiantes y no estudiantes. Debemos ser tolerantes con sus expresiones cada vez más violentas, pero hay un límite.

Sobre todo, cuando hay personas siniestras que están tratando de sacar raja política o hasta económica con estos lamentables hechos. ¿Qué ganarían con la renuncia de la rectora? Ni con la renuncia de todo el gabinete universitario se les devuelve la vida a estas dos jovencitas.

Ahora bien, con la desaparición de Kimberly y las posteriores movilizaciones de estudiantes,

salió a relucir problemas como las inconformidades de alumnas en la Facultad de Medicina, el acoso de profesores en prácticamente todos los centros escolares, la proliferación de vendedores de drogas y hasta indicios de corrupción en la contratación de los servicios de seguridad privada.

Y como si no fuera suficiente con todo esto, estamos a unas horas de que se conmemore el Día Internacional de la Mujer, que tradicionalmente ha servido para que las personas del sexo femenino descarguen todo su coraje en contra de la sociedad.

En los últimos años, en la capital del país y en diferentes ciudades de la República, se ha hecho costumbre que el 8 de marzo las llamadas feministas causen destrozos. Nadie puede estar de acuerdo en que se destruya el mobiliario urbano para protestar por los problemas que aquejan al género femenino.

Y si en condiciones “normales” las manifestaciones del 8 de marzo han terminado con vidrios rotos y monumentos pintarrajeados, ¿qué podemos esperar este domingo cuando las jóvenes tienen dos razones de peso para protestar?

Por eso es por lo que consideramos que todas y todos en este estado tienen una dura prueba enfrente en los siguientes días. Vamos poniéndole nombres: la gobernadora Margarita González Saravia, por su calidad de jefa del Estado

y máxima autoridad en el Poder Ejecutivo; el secretario de Gobierno, Edgar Maldonado Ceballos, como responsable de la política interior; el jefe de la Oficina de la Gubernatura, Javier García Chávez, como el responsable de asesorar a la gobernadora.

Mención aparte merecen el fiscal Fernando Blumenkron, quien ha tenido que enfrentar los reclamos de los familiares y compañeros de las víctimas, y el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Miguel Ángel Urrutia Lozano, encargado precisamente de la prevención del delito.

Y en ese orden jerárquico también en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos están a prueba. Ahora se verá de qué está hecha la doctora en Educación, Viridiana León Hernández, su grupo de asesores; también el colegio de directores y líderes sindicales.

La Federación de Estudiantes Universitarios de Morelos (FEUM), también estará en la mira para demostrar si tiene la representatividad que dice tener y si su presidenta tiene el liderazgo que presume.

Y hasta las respectivas jefas de prensa, Margarita Estrada y Michelle Onofre, tendrán la prueba de su vida para demostrar si realmente están preparadas para el cargo que les confirieron.

HASTA EL LUNES.

• jescas70@hotmail.com •

UN ESCRITOR EN PROBLEMAS
Diferente

DANIEL ZETINA

Siempre me supe diferente, desde mis más tiernos recuerdos. Interiormente me sentía distinto y pensaba muy diferente respecto de mi entorno. No sé sea claro, aunque quizás lo entiendas desde tu vivencia.

De pequeño era muy sensible, tímido y algo iracundo. No sabía de mi síndrome de Tourette, pero sí que sentía con intensidad. Era tímido y callado, pero dentro pensaba mucho y observaba todo desde mi óptica bajita e infantil. Me causaba ira la injusticia de la que vivía rodeado. El mundo de los adultos me parecía una estupidez.

No sabía por qué, pero en mi casa y en mis familias extendidas algo iba muy mal: gritos, golpes, alcoholismo, machismo, humillaciones y ofensas giraban alrededor de mí. Desde entonces me propuse no repetirlo en mi propio andar.

Tendría unos cinco años cuando tomé esa decisión, pero aún me quedaba un largo camino para poder ser fiel a mis ideales. Con todo, siempre busqué paz, luz, amistad, amor y arte. Y aprendí otros conceptos importantes: empatía, compasión, servicio, resiliencia.

En el kínder no recuerdo la causa, pero me sentía diferente, ajeno con los niños, aunque con la maestra me llevaba bien, era mi necesidad de una buena figura materna. En la primaria me iba bien en los estudios, eso me identificaba, pero también mi sentido crítico: apenas entendía que el maestro no sabía y se lo hacía ver, proponía acciones que a nadie le interesaban o hacía preguntas incómodas. Como a los seis años le dije a mi papá: «Ya entendí que tener hijos es un lujo», a lo que él respondió con un silencio. La frase se completaba con un «y ustedes no deberían haberse dado el lujo de tener cuatro» que me callé, no sé bien por qué.

Las maestras me reconocían, pero se enojaban con lo que decía o cuando las evidenciaba. No tuve amigos casi toda la primaria, porque los niños me molestaban, por ser chilango, por saber, porque según ellos yo les gustaba a las niñas que les gustaban a ellos, o bien porque eran idiotas con vidas miserables.

No la pasé bien con eso hasta la secundaria

y algo de la prepa, hubo muchos golpes, de ida y vuelta. Si bien no hubo quien me venciera definitivamente, las amenazas y peleas fueron constantes. Yo les decía que no quería pelear, pero tampoco me dejaba. Ellos no entendían nada.

Después mis aficiones marcaron más diferencias: me gustaba leer, bailar, cantar, el teatro, el cine, la fotografía. Pronto comencé a hacer graffitis pero nunca me llevé bien con otros grafiteros, compuse canciones que nadie cantó, escribía y recitaba poesía como un llanero solitario.

Me vestía tan raro que en la prepa me decían El Brujo, porque además comencé a estudiar metafísica y otras cosas en un grupo gnóstico, por lo que mis pláticas podían ser (como ahora) bien extrañas.

Cuando inicié excursiones a Tepoztlán conecté con gente rara como yo y poco a poco fui conociendo a la tribu de los artistas, a donde claramente pertenezco, pero hay que saber que somos una tribu de solitarios, más bien. Ahí me sentí un poco más a gusto.

Cuando me enfoqué en la literatura asumí pronto que incluso ahí era diferente: con una férrea libertad y unos valores fijos no encajé en el modelo tradicional de ser escritor, alabando a los viejos y obedeciendo sus mandatos para recibir migajas u órdenes.

Aún hoy prefiero la libertad que otra cosa, aunque, ahora ya conozco más gente chida en el gremio y entre ellos me acomodo.

Otras áreas en que soy diferente son: ser un hombre que sana sus heridas; mi paternidad; mis vínculos (o desvinculaciones) con mis locas familias; como editor porque me gusta experimentar y cambiar constantemente; en el trabajo en general; en la escritura por ser ecléctico; en la lealtad.

Hoy, que paso una crisis curativa en mi cuerpo, reafirmo que soy diferente y que nunca seré normal, ya no por negación, sino que es algo que no me causa ningún interés. Si tú eres diferente en algo, gózalo, no lo niegues, al contrario, siéntete orgulloso. He comprobado que ser diferente no es fácil, pero sí es hermoso porque esto soy y me amo. Abrazo.

#danielzetinaescritor #unescritorenproblemas

danielzetinaescritor@gmail.com

EL AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA, EN COORDINACIÓN CON GOBIERNO DEL ESTADO Y SEDENA, TE INVITAN A PARTICIPAR EN LA CAMPAÑA DE

CANJE DE ARMAS 2026

— Sí al desarme, ¡SÍ A LA PAZ! —

¿EN QUÉ CONSISTE?
Entrega voluntaria y anónima de:

- Armas de fuego
- Munición
- Juguetes bélicos

A cambio recibirás dinero en efectivo (según tabulador oficial) o juguetes didácticos.

Municipio de Cuernavaca www.cuernavaca.gob.mx

JUEVES 6 DE MARZO DEL 2026	VIERNES 7 DE MARZO DEL 2026	SÁBADO 8 DE MARZO DEL 2026	LUNES 9 DE MARZO DEL 2026	MARTES 10 DE MARZO DEL 2026
PLAZA DE ARMAS "MIRAL EMILIANO ZAPATA SALAZAR" CENTRO DE CUERNAVACA	MÓDULO EN EL MERCADO DE ALTAVISTA (ABANDONA LAS COLUMNAS PLAN DE AYALA, ALTAVISTA Y CACATEMEL)	MERCADO CAROLINA (CALLE CENTENARIO SIN. COLUMNA CAROLINA)	MERCADO LAZARILLA (AV. BARBANO MATAMOROS, LAZARILLA DEL SALTO)	CASA EJECUTIVA NEPILLAS
DE 9:00 A 14:00 HORAS	DE 9:00 A 14:00 HORAS	DE 9:00 A 14:00 HORAS	DE 9:00 A 14:00 HORAS	DE 9:00 A 14:00 HORAS

MIÉRCOLES 11 DE MARZO DEL 2026	JUEVES 12 DE MARZO DEL 2026	VIERNES 13 DE MARZO DEL 2026	SÁBADO 14 DE MARZO DEL 2026	DOMINGO 15 DE MARZO DEL 2026	LUNES 16 DE MARZO DEL 2026
CASA EJECUTIVA POBLADO DE CHITILÁN	MÓDULO DE SEGURIDAD EN GRUPOS CHARHATRE (ABANDONA LAS COLUMNAS CINDAS CHARHATRE Y REVOLUCIÓN)	ADOLFO RUÍZ CORTINES	CASA EJECUTIVA DEL POBLADO DE ACAPANTZINGO	CASA EJECUTIVA NOBLADO DE SANTA RITA AMATITLÁN	PLAZA DE ARMAS "MIRAL EMILIANO ZAPATA SALAZAR" CENTRO DE CUERNAVACA
DE 9:00 A 14:00 HORAS	DE 9:00 A 14:00 HORAS	DE 9:00 A 14:00 HORAS	DE 9:00 A 14:00 HORAS	DE 9:00 A 14:00 HORAS	DE 9:00 A 14:00 HORAS



BAÑO SEGURO

PROGRAMA DE APOYO PARA LA ADAPTACIÓN DE BAÑOS PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES EN EL ESTADO DE MORELOS

Adapta tu baño y reduce riesgos.

Recibe apoyo para crear un espacio más **seguro y accesible.**

Si eres una *persona adulta mayor* y vives en *Morelos*, regístrate en:

morelos.gob.mx

ORDENAR LA CASA

ES TRANSFORMAR MORELOS



MORELOS
LA TIERRA QUE NOS UNE
GOBIERNO DEL ESTADO
1924 - 2024

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR



NÚMEROS DE EMERGENCIA



911
EMERGENCIAS



089
DENUNCIA ANÓNIMA



MARCA 079
OPCIÓN 1
LÍNEA DE MUJERES

NÚMEROS DE ATENCIÓN CIUDADANA

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

777 321 15 25
777 321 14 88

SEDENA

777 189 98 23

GUARDIA NACIONAL

777 321 14 88

PROTECCIÓN CIVIL MUNICIPAL

777 320 75 33

TRÁNSITO MUNICIPAL

777 320 08 63

¡NO JUEGUES CON LA SEGURIDAD!
Recuerda que una llamada de broma es delito penal

 / www.jiutepec.gob.mx  / Gobierno Municipal de Jiutepec



Jiutepec
GOBIERNO MUNICIPAL
2011 - 2021

CORAZÓN ECONÓMICO CON RUMBO Y TRADICIÓN



GRUPO HISPANO MEXICANA
Funerarias, Crematorios, Previsión.

Participa el Sensible fallecimiento de la Sra.

DELIA RIVERA SÁNCHEZ



GRUPO HISPANO MEXICANA
Funerarias, Crematorios, Previsión.

Participa el Sensible fallecimiento del Sr.

JESÚS GILBERTO SÁNCHEZ MERCADO



GRUPO HISPANO MEXICANA
Funerarias, Crematorios, Previsión.

Participa el Sensible fallecimiento de la Sra.

CELSA DE LA TORRE ARANDA

SUCURSALES

Somos de Confianza!

● **Hispano Mexicana Centro**
Av. Morelos No. 227
Esq. Álvaro Obregón Col. Centro
Tel. 777 312.41.10 / 777 314.25.00

● **Hispano Mexicana Vista Hermosa**
Av. Río Mayo No. 141
Esq. Río Nazas Col. Vista Hermosa
Tel. 777 316.69.87 / 777 316.59.88

Cuernavaca impulsa cultura de paz con programa de desarme voluntario: alcalde

» **JOSÉ LUIS** Urióstegui dio inicio al Programa de Canje de Armas de Fuego 2026, mediante el cual la ciudadanía puede entregar armas de forma anónima a cambio de efectivo
» **ANUNCIÓ DOS** convocatorias para integrar nuevos elementos a la SEPRAC, fortaleciendo la participación ciudadana y la seguridad en el municipio



URIÓSTEGUI SALGADO ENCABEZÓ el arranque del programa acompañado por Edgar Maldonado, secretario de Gobierno del Ejecutivo estatal.

En un esfuerzo conjunto entre los tres órdenes de gobierno para fortalecer la prevención y la convivencia social, el presidente municipal de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, encabezó este jueves el arranque del Programa de Canje de Armas de Fuego 2026, estrategia que promueve la participación activa de la ciudadanía en la construcción de entornos más seguros y pacíficos.

Durante el acto realizado en la ex-

planada del Palacio de Cortés, el alcalde anunció la publicación de dos convocatorias para la incorporación de nuevos elementos a la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano (SEPRAC) de Cuernavaca: una dirigida a personas sin curso básico policial y otra para quienes, habiendo pertenecido a otra corporación y sin antecedentes negativos, puedan integrarse; garantizando así un proceso transparente y de largo plazo en coordinación con la Secretaría de

Seguridad y Protección Ciudadana de Morelos.

A través del Programa de Canje de Armas de Fuego 2026, que se desarrollará durante una semana en Cuernavaca, la ciudadanía podrá entregar de manera anónima armas de fuego, cartuchos y explosivos a cambio de dinero en efectivo, con el objetivo de disminuir la presencia de armamento en los hogares y fomentar la cultura de paz. Para fortalecer esta estrategia, el Cabildo de Cuernavaca destinó hasta 200 mil pesos, recursos que facilitarán la participación de la población.

El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana de Morelos, Miguel Ángel Urrutia Lozano, destacó que la coordinación entre el alcalde José Luis Urióstegui Salgado, el Cabildo y la Mesa de Coordinación para la Construcción de Paz y Seguridad ha permitido que, por primera vez en años, la percepción de inseguridad en la capital morelense disminuya cuatro puntos, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana del INEGI, creando condiciones favorables para la inversión, el turismo y la convivencia pacífica. En representación de la gobernadora Margarita González Saravia, el secretario de Gobierno, Édgar Maldonado Ceballos, reconoció la importancia de esta estrategia, que combate la violencia desde un enfoque de prevención y construcción de paz, donde la participación ciudadana es un elemento clave.

El programa se realizará en distintas sedes de Cuernavaca hasta el 16 de marzo, en un horario de 9:00 a

14:00 horas. Asimismo, contempla el intercambio de juguetes bélicos por juguetes recreativos, reforzando así la educación en valores y la convivencia pacífica.

Al acto protocolario asistieron también el alcalde de Jiutepec, Éder Rodríguez Casillas, e integrantes de la Mesa de Coordinación para la Construcción de Paz y Seguridad.

Cuernavaca tendrá plan de seguridad para el transporte

» La autoridad municipal no bajará la guardia en materia de seguridad: SEPRAC



LA POLICÍA DE Cuernavaca recibió ayer nuevas patrullas.

ANTONELLA LADINO

El secretario de Seguridad Pública de Cuernavaca, Pablo Aguilera Casados, informó que el Ayuntamiento alista un proyecto de seguridad para las unidades del transporte público colectivo, el cual se prevé implementar durante este año, tras los recientes hechos violentos registrados en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM). En entrevista, el funcionario explicó que la estrategia aún se encuentra en etapa de coordinación y será presentada en los próximos días. “Se tiene un proyecto para implementar este año en las rutas, lo estamos coordinando y próximamente se dará a conocer”, señaló.

El anuncio ocurre en un contexto de preocupación por la seguridad en el campus Chamilpa de la UAEM, luego del feminicidio de Kimberly, quien fue estudiante de Contaduría. El funcionario también afirmó que el municipio no bajará la guardia en materia de seguridad, y por el con-

trario, reforzará la vigilancia con más patrullas en las calles, además está abierta la convocatoria para reclutar nuevos policías.

Durante la entrega de patrullas realizada en la explanada del Palacio de Cortés, el funcionario pidió a la ciudadanía confiar en la corporación, al señalar que los elementos son hombres y mujeres que diariamente arriesgan su integridad para proteger a la población.

“El mensaje es claro: en Cuernavaca no bajamos la guardia. Seguimos fortaleciendo capacidades, mejorando equipamiento y apostando por una estrategia integral que privilegia la prevención y la proximidad social”, declaró.

Aguilera Casados sostuvo que la seguridad no se construye únicamente reaccionando ante el delito, sino anticipándose a él mediante patrullajes estratégicos, labores de inteligencia y capacitación constante. Añadió que la participación de la ciudadanía también es clave para fortalecer las acciones de prevención.

Llegarán inversiones a Morelos: Ebrard

» El secretario de Economía del gobierno federal se reunió con los integrantes del Comité Promotor de Inversiones de Morelos

TLAULLI ROCÍO PRECIADO

El secretario federal de Economía, Marcelo Ebrard Casaubón, acordó con empresarios y autoridades del estado de Morelos acelerar la llegada de inversiones productivas a la entidad.

En la sede central de la dependencia, en la Ciudad de México, el funcionario encabezó una reunión de trabajo con el Comité Promotor de Inversiones de Morelos.

En dicho encuentro participaron 29 empresarios morelenses, el secretario de Desarrollo Económico y del Trabajo del estado, Víctor Sánchez Trujillo, así como funcionarios de las secretarías de Economía y Medio Ambiente federales.

Durante la reunión se destacaron las ventajas que ofrece Morelos a la inversión en diferentes sectores. Asimismo, se acordó trabajar de manera conjunta para acelerar la implementación de las inversiones en la entidad, incluyendo reuniones



EN LA CIUDAD de México, la dependencia federal y los empresarios de Morelos destacaron las ventajas de la entidad para la inversión en diferentes sectores.

para acelerar y destrabar trámites y otros requerimientos. Actualmente el portafolio de inversiones tiene registro de proyectos por más de dos mil 800 millones de dólares para Morelos durante el presente sexenio.

Ebrard Casaubón reiteró que Morelos será —por segundo año consecutivo— la sede nacional de Innova-Fest, evento en el que se impulsa la innovación para el desarrollo económico.

tlauilipreciado@gmail.com

Incluirán a Uber en promoción turística durante el Mundial

» Se realizaría una presentación en Morelos de Andrea Bochelli

TLAULLI ROCÍO PRECIADO

El secretario de Turismo, Daniel Altafi Valladares, informó que se busca establecer acuerdos con la empresa de transporte por aplicación Uber para que sea una aliada en la promoción turística durante el Mundial de Fútbol.

Como parte de la reunión de la Asociación Nacional de Secretarios de Turismo, a celebrarse en Puebla, este viernes se darán los primeros acercamientos con dicha empresa. La idea es que se firme un convenio y se promuevan actividades relativas a la justa deportiva internacio-

nal.

Además se analizará la posibilidad de traer a Morelos una presentación de Andrea Bochelli junto con la Fundación Doctor Simi para apoyar la discapacidad.

Por otro lado, Altafi Valladares refirió que por el momento no se ha observado impacto negativo en el sector turístico debido a las movilizaciones de universitarios por el caso de la estudiante de la UAEM Kimberly Joselin Ramos Beltrán. Manifestó la solidaridad con la comunidad de la institución educativa y lamentó lo ocurrido a la joven, que fue denunciada como desaparecida y posteriormente encontrada sin vida.

tlauilipreciado@gmail.com

Comercios prevén caída en ventas durante marcha del 8M

» **NO OBSTANTE**, establecimientos del Centro de Cuernavaca no contemplan cierres ni colocación de protecciones durante la movilización del domingo

HAIDEE GALICIA

A unos días de la marcha con motivo del Día Internacional de la Mujer, programada para este 8 de marzo, el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) reconoció que durante esta jornada los comercios del primer cuadro de Cuernavaca registran una disminución significativa en sus ingresos, que puede alcanzar hasta el 30 o 35 por ciento. La presidenta del organismo empresarial, Griselda Hurtado Calderón, explicó que pese al impacto económico que se presenta durante las horas en que se desarrolla la movilización, los negocios mantendrán sus operaciones de manera normal y no se prevé la colocación

de medidas especiales de protección en los establecimientos. Indicó que como ocurre cada año, únicamente las sucursales bancarias suelen resguardar sus instalaciones, mientras que el resto de los comercios permanecerá abierto. “Los negocios estarán operando

normalmente. Las calles son libres para que se manifiesten, y como cada año esperamos que todo marche bien. Aunque sí son significativas las pérdidas, como sociedad tenemos que cooperar; nuestra forma de hacerlo es saber que en las horas en las que se lleva a cabo la movilización no habrá movimiento de ningún tipo”, expresó. En ese sentido, Hurtado Calderón señaló que aunque el sector empresarial resiente la disminución en

las ventas, también reconoce la importancia de estas movilizaciones, particularmente ante los hechos de violencia que continúan afectando a las mujeres en el estado. Recordó que el año pasado algunos negocios reportaron pérdidas superiores al 35 por ciento durante la jornada del 8 de marzo, sin embargo, reiteró que los establecimientos permanecerán abiertos y a la espera de que la actividad económica se reactive una vez que concluya la

marcha. Asimismo, mencionó que el contexto actual, marcado por hechos como la muerte de dos estudiantes de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), ha generado mayor sensibilidad social sobre la necesidad de exigir justicia y seguridad para las mujeres. “Vamos a estar abiertos y la ciudadanía tiene derecho a manifestarse. Esperamos que todo transcurra bien, y una vez que pase la marcha continuar con la actividad económica”, concluyó.

Plataformas, dispuestas a usar “geocercas”

» Se busca restringir la circulación de motocicletas en autopistas: CGMT

ANTONELLA LADINO

El coordinador general de Movilidad y Transporte, Jorge Alberto Barrera Toledo, aseguró que existe disposición por parte de las plataformas digitales para implementar “geocercas”—perímetros virtuales establecidos en mapas digitales— que impidan que los servicios de transporte en motocicleta operen en vías rápidas, como el Paso Exprés. El funcionario dijo que esta medida permitiría restringir desde las propias aplicaciones la circulación de motocicletas en determinados tramos, lo que ayudaría a reducir riesgos para los usuarios. “Este tipo de acciones no eliminan al cien por ciento el riesgo, pero sí lo disminuyen de manera considerable”, señaló. El funcionario reiteró que el llamado a la ciudadanía es a no utilizar este tipo de servicio, debido a que el transporte de pasajeros en motocicleta a través de plataformas digitales no está contemplado actualmente en la ley. El uso de este tipo de servicios encendió las alarmas luego de que una joven identificada como Ana Karen “N” abordó uno en el Estado de México, sin embargo, desapareció y posteriormente fue localizada sin vida. El conductor de la motocicleta, Daniel “N”, fue detenido como presunto responsable. En este sentido, Barrera Toledo admitió que hasta el momento en la entidad no se cuenta con una base de datos de los conductores o el rastreo de sus viajes y es un tema que está en elaboración con estas aplicaciones, ante la aprobación de la nueva Ley de Movilidad, Transporte y Seguridad Vial.



CONVOCATORIA PARA ASPIRANTES A POLICÍA PREVENTIVO MUNICIPAL CON FORMACIÓN INICIAL

El Ayuntamiento y la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano del Municipio de Cuernavaca, Morelos, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 párrafo décimo, inciso A) y 123 Apartado B fracción XIII, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 1, 7 fracciones VI y VII, 35 fracción VI, 64, 65, 67, 68, 69, 70, 71, 94 y 96 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública; 95 al 105 de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Morelos; y 105, 289, 290, 291 y 292 del Reglamento del Servicio Profesional de Carrera del Municipio de Cuernavaca, Morelos,

CONVOCAN:

A ciudadanas y ciudadanos con **Curso Acreditado de Formación inicial de policía de proximidad** y con vocación de servicio, honestidad, lealtad y disciplina, interesadas(os) en participar en el proceso de reclutamiento e ingreso, para ocupar plazas vacantes de Policía, conforme a los siguientes requisitos:

- I. Ser de ciudadanía mexicana por nacimiento en pleno ejercicio de sus derechos políticos y civiles;
- II. Ser de notoria buena conducta, no haber sido condenado por sentencia irrevocable por delito doloso;
- III. Tener acreditado el Servicio Militar Nacional;
- IV. Acreditar que ha concluido, al menos, los estudios siguientes:
 - a. En el caso de aspirantes a las áreas de investigación, se requerirá enseñanza superior o equivalente;
 - b. Tratándose de aspirantes a las áreas de prevención, se requerirá enseñanza media superior o equivalente;
 - c. En caso de aspirantes a las áreas de reacción, se requerirán los estudios correspondientes a la enseñanza media básica;
- V. Aprobar el concurso de ingreso y los cursos de formación;
- VI. Contar con los requisitos de edad y el perfil físico, médico y de personalidad que exijan las disposiciones aplicables; (hombre estatura: 1.65 metros; mujer 1.60 metros; IMC: 29.9. Edad: 18 a 35 años en ambos casos).
- VII. Aprobar los procesos de evaluación de control de confianza;
- VIII. Abstenerse de consumir sustancias psicotrópicas, estupefacientes u otras que produzcan efectos similares;
- IX. No tener en su contra sentencia ejecutoria que imponga la suspensión de la ciudadanía;
- X. No tener sentencia firme por la comisión intencional de delitos contra la vida y la integridad corporal; contra la libertad y seguridad sexuales, el normal desarrollo psicosocial; por violencia familiar, violencia familiar equiparada o doméstica, violación a la

intimidación sexual; por violencia política contra las mujeres en razón de género, en cualquiera de sus modalidades y tipos;

- XI. No haber sido declarada persona deudora alimentaria morosa, y
- XII. Los demás que establezcan otras disposiciones legales aplicables.

En caso de cumplir con los requisitos anteriores; deberá presentarse a registro en las instalaciones de la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano, ubicada en Heroico Colegio Militar número 109, Colonia Buena Vista, Cuernavaca, Morelos, con la siguiente documentación:

- Copia de comprobante de último grado de estudios (mínimo Bachillerato).
- Cédula vigente del Registro Federal de Contribuyente (RFC) expedida por el SAT.
- Certificado Médico vigente (Talla, peso, IMC, tipo de sangre, sin presencia de tatuajes visibles o perforaciones (lóbulo solo mujeres), así como cualquier alteración visual auditiva y motriz)
- Copia de Acta de nacimiento.
- Copia de Acta de nacimiento de dependientes económicos.
- Copia de Acta de matrimonio/ divorcio.
- Copia de Credencial de elector vigente.
- CURP.
- Copia de Cartilla militar liberada.
- Curriculum vitae, actualizado, firmado y con foto (Original).
- Copia Comprobante de domicilio actual.
- Copia de bajas correspondientes y certificado de servicios en caso de haber pertenecido a alguna institución policial, fuerza armada o empresas de seguridad privada, según sea el caso, en las que conste que fue con carácter voluntario.
- Copia de estados de cuenta bancarios del último mes (nómina, ahorro, crédito) (Original).
- Copia de comprobante de ingresos del último mes.
- Copia Comprobante de ingresos del último mes.
- Buró de crédito y círculo de crédito
- Comprobante de propiedad de vehículos, en caso de tenerlos
- Copia de Comprobante de propiedad de inmuebles, en caso de tenerlos.
- Copia de Comprobante de procesos penal o administrativo en caso de existir.
- Referencia personales, vecinales y laborales (nombre, domicilio y teléfono) 3 de cada una
- Constancia de no antecedentes penales
- Constancia de no inhabilitación

BENEFICIOS

- Salario Mensual el establecido como Salario Digno
- Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores (ISSSTE).
- Seguro de vida.
- Licencia por maternidad/ paternidad.
- Alimentos.
- Prestaciones superiores a las de la Ley.
- Tres meses de Aguinaldo.
- 14 días naturales de vacaciones por cada seis meses de servicio.
- Opción a crecimiento.
- y plan de carrera.

PROCESO DE SELECCIÓN

1. Las y los aspirantes a participar en el reclutamiento para Policía, deberán presentarse en la Dirección Administrativa de la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano, con domicilio en AV. H. Colegio Militar Número 109, Colonia Buena Vista, Cuernavaca, Morelos, CP. 62130, **de lunes a viernes de 08:30 a 16:45 horas, del 5 al 31 de marzo de 2026.**
2. Los solicitantes deberán presentarse con la documentación completa y el número de copias requeridas, en la dirección mencionada en el punto anterior, en donde se procederá a los siguientes pasos:
 - a. Entrevista de primer filtro de reclutamiento;
 - b. Revisión de la documentación y verificación de los requisitos;
 - c. El área de certificación policial remitirá a las y los aspirantes que pasen el primer filtro al departamento de Recursos Humanos para realizar su consulta en Sistema Automatizado de Identificación de Huellas Dactilares.
 - d. En caso de no tener observaciones en Sistema Automatizado de Identificación de Huellas Dactilares, el área de Certificación Policial del Municipio de Cuernavaca solicitará al aspirante documentación para la solicitud de evaluaciones de control de confianza.
 - e. El o la aspirante que hubiese aprobado todas las evaluaciones que refiere esta convocatoria y el Reglamento del Servicio Profesional de Carrera Policial será prospecto a cubrir una plaza como policía de proximidad.

ATENTAMENTE

Cuernavaca, Morelos, a 4 de marzo de 2026

JOSÉ LUIS URIÓSTEGUI SALGADO
PRESIDENTE MUNICIPAL

PABLO NIVARDO AGUILERA CASADOS
SECRETARIO DE PROTECCIÓN Y AUXILIO CIUDADANO

Cancelan evento del día de la mujer en Universidad

Las instalaciones de la UAEM permanecen cerradas; el SITAUAEM habilita seguimiento de trámites a través de correo electrónico

SALVADOR RIVERA DÍAZ

Ante el cierre de las instalaciones del campus Chamilpa, el Centro de Investigación Interdisciplinar para el Desarrollo Universitario (CII-DU) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), canceló el encuentro académico “Diálogos universitarios, ser mujer y ser académica”. Por su parte, el Sindicato Independiente de Trabajadores Académicos (SITAUAEM) habilitó el seguimiento de trámites de manera virtual vía correo electrónico. “En el marco del Día Internacional de la Mujer, fecha que representa la lucha histórica por la igualdad, la justicia y la erradicación de las violencias, les informamos que se ha tomado la decisión de cancelar los Diálogos universitarios: Ser mujer y ser académica, evento programado con motivo del 8M. “Esta determinación responde a los dolorosos sucesos recientes que han impactado profundamente a la comunidad universitaria. Ante un contexto que nos llama a la reflexión, al respeto y a la solidaridad, consideramos que este momento exige sensibilidad y acompañamiento”, informó el centro de investigación al anunciar modificaciones en las fechas del Seminario Interinstitucional Promoción de prácticas sustentables, cultura de la no violencia y la paz en la universidad. En esta actividad estaba programa-

da la participación de académicas del Instituto Campechano, de la Facultad de Artes, de la Escuela Preparatoria de Jojutla y de la Escuela de Estudios Superiores de Mazatepec, que tendría como sede el campus Chamilpa de la UAEM. Cabe recordar que desde el pasado lunes, estudiantes de la máxima casa de estudios cerraron los accesos al campus y a las oficinas de la rectoría en protesta por la desaparición y muerte de Kimberly Joselin Ramos Beltrán, alumna de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática. Los estudiantes sumaron a sus demandas la exigencia de justicia de Kimberly y la aparición de Karol Toledo Gómez, estudiante de la Escuela de Estudios Superiores de Mazatepec, de quien se informó ayer fue encontrada sin vida en Coatetelco. Ante este escenario, el SITAUAEM ha informado a sus correligionarios la habilitación de un correo electrónico con el propósito de continuar ofreciendo servicio administrativo de trámites y asuntos relacionados con el sindicato. Al cierre de esta edición, las instalaciones universitarias permanecen cerradas y la exigencia ha escalado a la solicitud de la destitución o renuncia de la rectora Viridiana Aydeé León Hernández. También se realizaron acciones de protesta ayer en la Escuela Preparatoria Uno en Cuernavaca.

uaemriver@hotmail.com

Lamenta UAEM muerte de Karol Toledo Gómez

LA INSTITUCIÓN demanda el esclarecimiento de los hechos y que el crimen no quede impune

SALVADOR RIVERA DÍAZ

Luego de que ayer por la tarde la Fiscalía General del Estado de Morelos confirmara que el cuerpo encontrado en Coatetelco corresponde a la estudiante de la Escuela de Estudios Superiores de Mazatepec, Karol Toledo Gómez, la rectoría de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) exigió el esclarecimiento de los hechos. En un escueto comunicado, la rectoría de la UAEM lamenta el fallecimiento de la estudiante y ofrece sus condolencias y solidaridad a su madre, padre, familiares, amigos, amigas y compañeros. “Exigimos a las autoridades competentes una investigación pronta, diligente y con perspectiva de género que permita el esclarecimiento de los hechos y que este crimen no quede impune”. Al mismo tiempo, diversas unidades académicas de la UAEM en sus redes sociales oficiales han publicado esquelas y mensajes de condolencia por este hecho.

Movilización y cierre de la avenida Plan de Ayala

Además de las movilizaciones realizadas en varios municipios, para este día viernes estudiantes del área de la salud anuncian una movilización “pacífica y solidaria” en apoyo a la comunidad de la UAEM “tras los lamentables acontecimientos relacionados con el asesinato de nuestras compañeras”.



LA UNIVERSIDAD EXPRESÓ

condolencias y solidaridad a la familia de la estudiante de la EES Mazatepec.

Como parte de la Cruz Roja Mexicana, “nos guiamos por uno de nuestros principios fundamentales: La humanidad, el cual nos llama a proteger la vida, la dignidad y a mostrar solidaridad ante el sufrimiento humano”, explica una de las organizaciones que se sumarán a la movilización programada para hoy a las 8 de la mañana. El punto de partida es frente a la clínica de la Cruz Roja, con vestimenta negra, y son convocadas las facultades de enfermería, medicina, nutrición y las demás sedes de la UAEM para sumarse de manera solidaria y respetuosa a la manifestación de solidaridad. “Durante el desarrollo de la movilización se realizará el cierre temporal de la avenida Plan de Ayala, por lo

que se pide comprensión a la comunidad y se reitera que la manifestación se llevará a cabo de forma pacífica, ordenada y respetuosa”. Cierran la convocatoria señalando que como comunidad estudiantil “nos apoyamos y permanecemos unidos”.

uaemriver@hotmail.com

Presas están en 80 por ciento de su capacidad

Espera Ceagua que en este año no haya conflictos por la disputa de agua en comunidades

TLAULLI ROCÍO PRECIADO

Las presas y otros cuerpos de agua se encuentran en un 80 por ciento de su capacidad, señaló el titular de la Comisión Estatal del Agua (Ceagua), Javier Bolaños Aguilar, quien confió en que en este año no haya conflictos sociales por disputa de ese recurso. Dijo que con las obras que se han realizado, como las de revestimientos de canales y tuberías, se permite aprovechar más el líquido. Asimismo, el funcionario refirió que esta semana se entregaron dos equipamientos en Yecapixtla y este día se entregará en Zacatepec un pozo para el suministro de agua potable. “Seguimos incrementando las coberturas en el servicio, incorporando a familias que durante mucho tiempo carecieron de la atención en el tema del agua potable y la próxima semana también estaremos de gira con la gobernadora. Van a ser unos días muy intensos de entrega de resultados, pero sobre todo de ir incorporando un mayor número de familias en el estado, en las zonas rurales y en las comunidades indígenas, a las redes de agua potable para mejorar su calidad del agua”, añadió. Consideró que este año existen condiciones para evitar conflictos que se han presentado cada temporada de estiaje por el agua. “Lo hemos estado, digamos, controlando en lo que anteriormente ocurría en términos de disputa por los volúmenes de agua disponibles, y lo hemos logrado minimizar, digamos, gracias a los trabajos que estamos haciendo no solamente incrementan las redes de agua, sino que buscan fuentes alternativas de abastecimiento”. Bolaños Aguilar dijo que en el caso específico –por ejemplo– de Santiopan, municipio de Tlaquiltenango, en la Sierra de Huautla, se habrá de prevenir conflictos al incrementarse los volúmenes de almacenamiento con los que ya cuentan y de esa forma ir atendiendo sus necesidades. Puso también como ejemplo el caso de Coajomulco, en el municipio de Huitzilac, donde se entregarán obras la próxima semana. Por último, mencionó que en lo que se refiere a los problemas por el agua en los límites de Morelos con Puebla, ya hay mesas de trabajo de la Secretaría de Gobierno.

maciel@launion.com.mx

tlauilpreciado@gmail.com

Visibilizan abuso por prisión preventiva para mujeres en CEFERESO

Comité de las Naciones Unidas para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer de las Naciones Unidas (CEDAW) confirma violaciones a derechos humanos para al menos 22 mujeres recluidas en el Centro Federal de Readaptación Social 16

MACIEL CALVO

El Comité de las Naciones Unidas para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (CEDAW, por sus siglas en inglés) de las Naciones Unidas confirmó que al menos 22 mujeres recluidas en el Centro Federal de Readaptación Social (Cefereso) 16 sufrieron constantes violaciones a sus derechos humanos tras ser sometidas de manera prologada a la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa. El Comité difundió el dictamen realizado a partir de la denuncia de un grupo de mujeres en prisión preventiva en el único penal federal femenino del país –ubicado en el municipio morelense de Coatlán del Río–, acusadas de presuntos delitos relacionados con la delincuencia organizada y cuyos procesos no avanzan en los tribunales federales para la resolución de sus casos, a pesar que muchas de ellas llevan más de diez años bajo la medida cautelar de reclusión. “Estas mujeres han permanecido en prisión preventiva durante un período excesivamente prolongado, algunas de ellas durante más de 15 años, sin que se revisara adecuadamente la me-

didada de detención y sin que se evaluara, desde una perspectiva de género, su impacto desproporcionado sobre ellas como mujeres”, afirmó Erika Schläppi, integrante del Comité. Según la información presentada al CEDAW, el número de mujeres en prisión preventiva oficiosa en México aumentó un 10.3 por ciento en los primeros seis meses de 2020, en comparación con el aumento del 1.9 por ciento en el caso de los hombres. En general, el 51.7 por ciento de las mujeres detenidas se encontraban en prisión preventiva oficiosa a nivel federal en 2020, en comparación con el 41.34 por ciento de los hombres. Recalcó que además de sufrir el uso obligatorio y prolongado de la prisión preventiva oficiosa (automática) para determinados tipos de delitos en México, también padecen la carencia de personal médico continuo y permanente, incluidos médicos generales, ginecólogos, psiquiatras y pediatras, necesarios para la atención de las mujeres detenidas y sus hijos. Asimismo, la mayoría de ellas no reciben visitas de sus familias porque viven lejos y carecen de recursos económicos, y recordó que en 2023, 12 mujeres se suicidaron en el Cefereso

16, lo que llevó a la Comisión Nacional de Derechos Humanos a emitir una recomendación en la que se destacaba la falta de medidas adecuadas para garantizar el acceso a la salud. En sus conclusiones, el CEDAW sostuvo que la prisión preventiva oficiosa en México, en este caso, es el resultado tanto de disposiciones legales como de prácticas judiciales arraigadas que imponen la medida de forma automática, sin evaluar las circunstancias individuales, lo que viola el principio de proporcionalidad y excluye injustificadamente a las mujeres de medidas alternativas o atenuantes. Consideró que la prisión preventiva prolongada tiene efectos desproporcionados en las mujeres, especialmente en lo que respecta a su capacidad para mantener el contacto con sus familias, y advirtió que las reformas constitucionales de 2024 y 2025 agravaron el problema estructural al ampliar los delitos sujetos a prisión preventiva oficiosa y restringir la revisión judicial significativa de su necesidad, proporcionalidad y razonabilidad. El Comité pidió conceder reparaciones integrales y adecuadas, incluida una indemnización económica a las

22 víctimas, e instó a México, con carácter de urgente, a garantizar la atención médica y psicológica especializada y adaptada a sus necesidades y consonancia con la sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos en el “caso García Rodríguez” y otros contra México, así como la modificación de las disposiciones constitucionales y legislativas para eliminar la prisión preventiva oficiosa obligatoria, que tiene un efecto desproporcionado en las mujeres. De igual forma, solicita revisar las medidas cautelares de las demandantes desde una perspectiva de género, incluidas las responsabilidades de cuidado, con el fin de poner fin a la prisión preventiva oficiosa siempre que fuera posible y sustituirla por alternativas no privativas de la libertad. También instó al Estado mexicano a adoptar medidas urgentes para mitigar los daños causados por la detención prolongada, entre otras cosas, facilitando los traslados a centros más cercanos a las familias, teniendo en cuenta las consideraciones de género y el papel de las mujeres como principales cuidadoras.



CONVOCATORIA PARA ASPIRANTES
A POLICÍA PREVENTIVO MUNICIPAL

SIN FORMACIÓN INICIAL

El Ayuntamiento y la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano del Municipio de Cuernavaca, Morelos, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 párrafo décimo, inciso A) y 123 Apartado B fracción XIII, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 1, 7 fracciones VI y VII, 35 fracción VI, 64, 65, 67, 68, 69, 70, 71, 94 y 96 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública; 95 al 105 de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Morelos; 48, 289, 290, 291 y 292 del Reglamento del Servicio Profesional de Carrera del Municipio de Cuernavaca, Morelos,

CONVOCA:

A personas con vocación de servicio, honestidad, lealtad y disciplina interesadas en participar en el proceso de reclutamiento, selección, formación e ingreso, para ocupar cien plazas de policía de proximidad en el Municipio de Cuernavaca, Morelos, que cumplan los siguientes requisitos:

- I. Ser de ciudadanía mexicana por nacimiento en pleno ejercicio de sus derechos políticos y civiles;
- II. Ser de notoria buena conducta y no haber sido condenadas por sentencia irrevocable por delito doloso;
- III. Tener acreditado el Servicio Militar Nacional, en el caso de los hombres;
- IV. Acreditar que ha concluido, al menos, los estudios siguientes:
- a. En el caso de aspirantes a las áreas de investigación, se requerirá enseñanza superior o equivalente;

b. Tratándose de aspirantes a las áreas de prevención, se requerirá enseñanza media superior o equivalente;
- c. En caso de aspirantes a las áreas de reacción, se requerirán los estudios correspondientes a la enseñanza media básica;
- V. Aprobar el concurso de ingreso y los cursos de formación;
- VI. Contar con los requisitos de edad y el perfil físico, médico y de personalidad que señalan las disposiciones aplicables (hombre estatura: 1.65 metros; mujer 1.60 metros; IMC: 29.9. Edad 18 a 35 años ambos casos).
- VII. Aprobar los procesos de evaluación de control de confianza;
- VIII. Abstenerse de consumir sustancias psicotrópicas, estupefacientes u otras que produzcan efectos similares;
- para evaluación médica al ERUM en donde deberá realizar lo siguiente:

(*Procedimiento a Seguir para presentar el examen Médico)
- I. Presentarse a la institución médica designada, con los exámenes de laboratorio y gabinete que se enlistan:
- II. Con los resultados de los exámenes

- IX. No tener en su contra sentencia ejecutoria que imponga la suspensión de la ciudadanía;
- X. No tener sentencia firme por la comisión intencional de delitos contra la vida y la integridad corporal; contra la libertad y seguridad sexuales, el normal desarrollo psicosexual; por violencia familiar, violencia familiar equiparada o doméstica, violación a la intimidad sexual; por violencia política contra las mujeres en razón de género, en cualquiera de sus modalidades y tipos.
- XI. No haber sido declarada persona deudora alimentaria morosa; y,
- XII. Los demás que establezcan otras disposiciones legales aplicables.

En caso de cumplir con los requisitos anteriores; deberá presentarse a registro en las instalaciones de la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano, ubicada en Heroico Colegio Militar número 109, Colonia Buena Vista, Cuernavaca, Morelos, con la siguiente documentación:

- Copia de Comprobante de último grado de estudios (mínimo Bachillerato)

Cédula vigente del Registro Federal de Contribuyente (RFC) expedida por el SAT.

Certificado Médico vigente (Talla, peso, IMC, tipo de sangre, sin presencia de tatuajes visibles o perforaciones (lóbulos solo mujeres), así como cualquier alteración visual auditiva y motriz)

Copia de Acta de nacimiento.

Copia de Acta de nacimiento de dependientes económicos.

Copia de Acta de matrimonio/ divorcio

Credencial de elector vigente

CURP

Copia de Cartilla militar liberada (solo para hombres).

Curriculum vitae, actualizado, firmado y con foto (Original).

Copia Comprobante de domicilio actual.

Copia de bajas y certificado de servicios en caso de haber pertenecido a alguna institución policial, fuerza armada o empresas de seguridad privada, según sea el caso, en las que conste que fue con carácter voluntario.

Copia de estados de cuenta bancaria del último mes (nómina, ahorro, crédito) (Original).

Copia Comprobante de ingresos del último mes.

Buró de crédito y círculo de crédito
- EXAMEN GENERAL DE ORINA;

BIOMETRÍA HEMÁTICA COMPLETA;

GRUPO SANGUÍNEO Y RH;

PRUEBA DE FUNCIÓN HEPÁTICA;

ELECTROCARDIOGRAMA

RADIOGRAFÍA

ANTEROPOSTERIOR DE TORAX
- II. Con los resultados de los exámenes

- Comprobante de propiedad de vehículos, en caso de tenerlos
- Copia de Comprobante de propiedad de inmuebles, en caso de tenerlos.
- Copia de Comprobante de procesos penal o administrativo en caso de existir.
- Referencia personales, vecinales y laborales (nombre, domicilio y teléfono) 3 de cada una
- Constancia de no antecedentes penales
- Constancia de no inhabilitación

BENEFICIOS:

- Salario Mensual \$15,009.67
- Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores (ISSSTE)
- Seguro de vida
- Licencia por maternidad/ paternidad
- Alimentos
- Prestaciones superiores a las de la Ley;
- Tres meses de Aguinaldo
- 14 días naturales de vacaciones por cada seis meses de servicio.
- Opción a crecimiento
- Plan de carrera

PROCESO DE SELECCIÓN

1. Las y los aspirantes a participar en el reclutamiento para policía deberán presentarse en la Dirección Administrativa de la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano, con domicilio en Avenida Heroico Colegio Militar Número 109, Colonia Buena Vista, Cuernavaca, Morelos, CP. 62130, de lunes a viernes de 08:30 a 16:45 horas, del día 5 al día 31 de marzo de 2026.
2. Deberán presentarse con la documentación completa y el número de copias requeridas, en donde se procederá de la siguiente forma:
- a. Entrevista de primer filtro de reclutamiento;

b. Revisión de la documentación y verificación de los requisitos;

c. El área de certificación policial remitirá a las y los aspirantes que pasen el primer filtro a su segundo filtro de evaluación en la Academia Estatal de Estudios en Materia de Seguridad Pública;

d. La Academia Estatal de Estudios Superiores en Seguridad (AEES), comunicará a las y los aspirantes, los resultados de las evaluaciones psicológica y física, quienes las hayan aprobado satisfactoriamente, serán remitidos en fechas informadas de laboratorio y gabinete el médico general de la institución médica designada, le elaborará historia clínica y expedirá el Certificado Médico.

f. Fechas para realizar los procedimientos de ingreso:

FECHAS	
Recepción de documentos:	A partir de la publicación de la presente convocatoria hasta el 31 de marzo de 2026
Evaluación Psicológica:	La que indique la AEES
Evaluación Física: Sólo aquellos que tienen un IMC de 25 IMC < 30	La que indique la AEES
Evaluación Médica: Sólo participarán aquellos que no padezcan enfermedades crónico degenerativas	La que indique la Institución médica designada
Inicio de Formación Inicial	La que indique la AEES

- f. en caso de cumplir satisfactoriamente el segundo filtro, el área de Certificación Policial del Municipio de Cuernavaca comunicará al aspirante la fecha, hora y lugar para la aplicación de las evaluaciones de control de confianza, conforme a la programación del Centro de Evaluación y Control de Confianza;
- g. Las y los aspirantes que hubiesen aprobado todas las evaluaciones que refiere esta convocatoria y el Reglamento del Servicio Profesional de Carrera Policial de la Comisión Estatal de Seguridad Pública, estará obligado a llevar a cabo el Curso de Formación Inicial para policía de proximidad, impartido por la Academia Estatal de Estudios Superiores en Seguridad.
- h. La resolución sobre el resultado integral de la evaluación de Control de Confianza, y sobre la Procedencia o no de su ingreso al Curso de Formación Inicial para policía de proximidad, será definitiva, inapelable y confidencial;
- i. No serán reclutados(as) las y los aspirantes que por los medios de prueba adecuados y consultando la información del registro nacional, tengan algún impedimento para ser seleccionados, en términos de lo previsto en la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública y el Reglamento del Servicio Profesional de Carrera Policial de la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano.

DEL CURSO DE FORMACIÓN INICIAL

1. la Dirección Administrativa de la Secretaría de Protección y

- Auxilio Ciudadano de Cuernavaca comunicará a las y los aspirantes aceptadas(os), la fecha y hora en la que deberá presentarse para su ingreso al Curso de Formación Inicial para Policía de Proximidad;
2. Al inicio del Curso, el o la aspirante recibirá el Reglamento de Conducta, al que se sujetará durante su estancia en la AEES;
3. El Curso se impartirá en la modalidad de internado(a);
4. Durante el tiempo que dure el curso, las y los aspirantes recibirán apoyo becario mensual de \$9,582.47 (nueve mil quinientos ochenta y dos pesos 47/100 M.N.), a cargo del Municipio de Cuernavaca.

PARA INGRESAR AL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA POLICAL DEL MUNICIPIO DE CUERNAVACA, LAS PERSONAS INSCRITAS DEBERÁN:

1. Aprobar el Curso de Formación Inicial.
2. Aprobar su Evaluación de desempeño académico.

INFORMACIÓN ADICIONAL

1. Las y los aspirantes que presenten documentación apócrifa en cualquiera de las etapas del procedimiento de reclutamiento al que alude esta convocatoria, se le cancelará de forma definitiva el derecho a participar en esta selección o en alguna otra convocatoria posterior; lo anterior con independencia de la responsabilidad penal o administrativa en que pudiera incurrir.
2. Serán causa de baja o exclusión del

- procedimiento de reclutamiento previsto en la presente convocatoria, las acciones que a continuación se detallan:
- A. Llegar tarde o faltar a las evaluaciones y exámenes programados; o bien presentarse a realizarlas en estado de ebriedad, con aliento alcohólico o bajo el influjo de alguna droga;
- B. No acatar las instrucciones en las evaluaciones y exámenes practicados o utilizar cualquier medio de comunicación o documentación no permitida al momento de realizarlas; y,
- C. No acreditar las evaluaciones y exámenes practicados.
3. Para efecto de la práctica de las evaluaciones de control de confianza, las y los aspirantes, adicionalmente deberán exhibir los documentos y demás constancias que sean requeridas por parte del Centro de Evaluación y Control de Confianza de la Fiscalía General del Estado de Morelos;
4. La inscripción en el proceso de ingreso al que alude la presente convocatoria, no garantiza o establece compromiso, obligación, relación laboral o vínculo con la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano de Cuernavaca, pues representa únicamente la posibilidad de participar en el proceso de Reclutamiento y Selección.

ATENTAMENTE

Cuernavaca, Morelos, a 4 de marzo de 2026

JOSÉ LUIS URIÓSTEGUI SALGADO
PRESIDENTE MUNICIPAL

PABLO NIVARDO AGUILERA CASADOS
SECRETARIO DE PROTECCIÓN Y AUXILIO CIUDADANO

Entrega José Luis Urióstegui vehículos a la SEPRAC

» **CON UNA** inversión aproximada de cuatro millones de pesos, se ampliarán los patrullajes preventivos y se fortalecerá la presencia policial en colonias y zonas estratégicas de Cuernavaca, señala el alcalde



ACOMPAÑADO POR AUTORIDADES estatales, el presidente municipal de Cuernavaca entregó el parque vehicular en la explanada del Palacio de Cortés.

Con el propósito de fortalecer la seguridad y mejorar la capacidad de respuesta ante emergencias, el Ayuntamiento de Cuernavaca realizó este jueves la entrega de nueve unidades a la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano (SEPRAC). Las unidades entregadas consisten en cinco camionetas tipo pick-up y cuatro motopatruillas, que se integrarán a las labores de vigilancia y proximidad social con el objetivo de ampliar la cobertura operativa en distintas colonias y zonas estratégicas de la ciudad. La entrega se llevó a cabo en la explanada del Palacio de Cortés, donde el alcalde, José Luis Urióstegui Salgado, acompañado de integrantes del Cabildo, subrayó que fortalecer el equipamiento de la corporación es una prioridad para su administración, ya que permite brindar una atención más eficiente a la ciudadanía y mejorar las condiciones de trabajo de las y los elementos de seguridad. Asimismo, informó que para esta adquisición se destinó una inversión aproximada de cuatro millones de pesos, proceso que inició a finales de 2025, e instruyó al titular de la SEPRAC, Pablo Nivardo Aguilera Casados, a dar el mejor uso al nuevo equipamiento, manteniendo la coordinación con el Gobierno del Estado para continuar fortaleciendo las accio-

nes en materia de seguridad pública. Por su parte, el titular de la SEPRAC señaló que estas unidades permitirán reforzar los patrullajes preventivos y mejorar la capacidad de respuesta de la corporación, particularmente en colonias, zonas comerciales y espacios escolares, fortaleciendo la estrategia de proximidad social con la ciudadanía. En su intervención, el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana de Morelos, Miguel Ángel Urrutia Lozano, reconoció el esfuerzo del Ayuntamiento capitalino para fortalecer la seguridad pública y destacó la importancia del trabajo coordinado entre los distintos órdenes de gobierno. Señaló que herramientas tecnológicas como la instalación de arcos carreteros y el fortalecimiento del sistema de videovigilancia a través de los centros de control C4 y C5 en distintos puntos de la ciudad, permiten avanzar en mejores resultados en favor de la población. Con la incorporación de estas unidades, el gobierno municipal continúa impulsando acciones orientadas a fortalecer el equipamiento y la capacidad operativa de la SEPRAC, en respaldo al trabajo que realizan diariamente las y los elementos de seguridad para proteger y brindar mayor tranquilidad a las familias cuernavaquenses, finalizó el edil.

Detenidos, una agente de MP y un policía en Cuautla: SSPC

» Diecinueve hombres, siete mujeres y dos menores de edad están a disposición de autoridades por diferentes delitos, como tráfico ilícito de migrantes y extorsión agravada



MIGUEL ÁNGEL URRUTIA, secretario de Seguridad, informó las acciones de la Mesa de Coordinación para la Construcción de Paz en los últimos 15 días.

El titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Miguel Ángel Urrutia Lozano, acompañado del secretario de Gobierno, Édgar Maldonado Ceballos, así como de los integrantes de la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de Paz y Seguridad Morelos, informó que en los últimos 15 días fueron aseguradas 28 personas en diferentes municipios de las siete regiones de la entidad.

Un total de 19 hombres, siete mujeres y dos menores de edad fueron detenidos por delitos como evasión de detenidos, tráfico ilícito de migrantes, delitos contra la salud en diferentes modalidades, portación de arma de fuego de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas, extorsión agravada y robo.

En Cuautla fueron detenidos Casandra "N", de 30 años de edad, de ocupación Agente Activa del Ministerio Público de CDMX, y Gabriel "N", elemento de la Policía municipal, por la evasión de un detenido.

En el municipio de Cuautla se cumplimentó una orden de aprehensión en contra de Diego Armando "N", de 32 años, por su posible participación en el delito de transporte ilícito de indocumentados, y fue trasladado al Juzgado de Distrito Especializado en el Sistema Penal Acusatorio del Centro de Justicia Penal Federal en el Estado de Nuevo León.

Mientras que en Axochiapan fue detenido Edgar "N", de 28 años, quien se encontraba en posesión un arma de fuego corta Taurus, calibre 9 mm, con cargador abastecido con varios cartuchos útiles de Uso Exclusivo de las Fuerzas Armadas y una camioneta Ford Ranger Pickup negra.

Urrutia Lozano informó que gracias a la confianza de la ciudadanía se atendieron sus denuncias y mediante operativos interinstitucionales se cumplimentaron órdenes de cateo en puntos de venta de narcóticos; en el primer hecho fue detenida María Dolores "N", de 23 años, y se aseguró un arma de fuego corta calibre 9 mm, con cargador abastecido con cartuchos útiles de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas, cinco cargadores abastecidos con cartuchos, 35 bolsas que contienen sustancia similar al "cristal", 11 bolsas que contienen vegetal verde, similar a la "marihuana", una báscula gramera, y una credencial del IMSS a nombre de un individuo.

En Tlaltizapán, mediante el operativo, se aseguró un arma larga tipo rifle con munición, un objeto en forma de arma de fuego hechiza con cartuchos útiles, varios cartuchos de diferentes calibres y bolsas que contienen una sustancia blanca similar a la "cocaína".

En otro cateo, en el municipio de Cuernava-

ca, fueron detenidos Brayan "N", de 25 años; Carlos Alejandro "N", de 29 años; Fredy "N", de 24 años; Noé "N", de 34 años, y un adolescente de 17 años, y se aseguraron un arma de fuego calibre .380 con cargador abastecido y 50 cartuchos útiles, 28 bolsas que contienen una sustancia similar al "cristal", 16 bolsas y un recipiente de plástico que contiene vegetal verde similar a la "marihuana".

Así mismo, en el municipio de Temixco, en seguimiento a los hechos violentos, se cumplimentaron seis órdenes de cateo en domicilios que están relacionados al grupo delictivo "Cártel Jalisco Nueva Generación" o "CJNG", en distintas colonias. Derivado de ello, 15 personas, entre ellas 3 adolescentes, están siendo investigadas y se aseguraron mil dosis de sustancia similar a "metanfetamina", cinco bolsas grandes que contenían trozos tipo tabique de sustancia similar a la "cocaína", nueve bolsas medianas que contienen vegetal verde similar a la "marihuana", una bolsa con un aproximado de 30 gramos de "metanfetamina", y enseres empleados para realizar dosis individuales, utilizadas en narcomenudeo, con logos de un "gallo" y las letras "CJNG".

Gracias a un reporte al 911, se implementó el operativo "Huitzilac Seguro", en el que detuvieron a Gerardo "N", de 46 años, quien además podría haber participado como autor material en un asalto en la tienda de conveniencia "OXXO", en el municipio de Huitzilac, en donde amenazó con un arma de fuego a los trabajadores y sustrajo aproximadamente 30 mil pesos en mercancía y dinero en efectivo.

Urrutia Lozano ratificó que derivado del "Operativo Enjambre", se ejecutaron dos órdenes de cateo y cuatro órdenes de aprehensión, donde fueron detenidos por el delito de extorsión agravada Azucena "N", de 32 años, Síndica del Ayuntamiento de Amacuzac; Patricia "N", de 51 años, primera regidora del Ayuntamiento de Amacuzac; Bladimir Alejandro "N", de 44 años, tesorero del Ayuntamiento de Amacuzac, y Carlos "N", de 34 años, alias "El Camarón", identificado como enlace del grupo delictivo "Familia Michoacana".

Por último, el secretario de Seguridad destacó el aseguramiento de Jared Alejandro "N", de 21 años, probable responsable del delito de desaparición de persona cometida por particulares agravada, en contra de Kimberly Joselin "N", el cual permanece en prisión preventiva y en las próximas horas se llevará a cabo su audiencia de vinculación a proceso.

 **RADIORAMA**
MORELOS

SINTONIZA A

**ÉXTASIS
DIGITAL**
107.7fm



CON

Claudia
Pérez

LUNES A VIERNES

09:00 A 11:00 HRS

A TRAVÉS DE
ÉXTASIS DIGITAL 107.7 FM

WHATSAPP:
777 440 18 49

BÚSCANOS COMO:
EXTASIS DIGITAL



TELÉFONO EN CABINA:
777 312 93 90

Distintivo DE turismo COMUNITARIO

¿Qué es?

Identidad y tradiciones vivas

Desarrollo sustentable

Cultura y patrimonio local

Economía local justa

Naturaleza y territorio

El Distintivo reconoce a quienes:

- ✓ Fortalecen su identidad
- ✓ Impulsan su comunidad
- ✓ Protegen su patrimonio
- ✓ Construyen un turismo más justo

ORDENAR LA CASA ES TRANSFORMAR MORELOS

MORELOS | TURISMO | TC

Distintivo DE turismo COMUNITARIO

Si realizas actividades relacionadas con alguna de las siguientes categorías:

Viajes comunitarios

Balnearios y parques acuáticos

Gastronomía tradicional

Hospedaje comunitario

Actividades de buceo

Parques temáticos comunitarios

Talleres comunitarios

Transporte comunitario

Actividades acuáticas comunitarias

Medicina tradicional y bienestar

Actividades de aventura o naturaleza

ORDENAR LA CASA ES TRANSFORMAR MORELOS

¡Tú puedes obtener tu Distintivo de Turismo comunitario!
ES COMPLETAMENTE GRATUITO
Informes al correo: normatividad.turismo@morelos.gob.mx

MORELOS | TURISMO | TC

UNIVERSIDAD GUÍZAR Y VALENCIA

¡FORMA PARTE DE NUESTRA COMUNIDAD UGV!

CONTAMOS CON:

Preparatoria 3 Años

Licenciaturas 4 Años

Maestrías 2 Años

Áreas propedéuticas

- Administrativa
- Científica
- Humanística

- Derecho
- Pedagogía
- Gestión Financiera
- Deporte y Cultura Física
- Ciencias de la Comunicación
- Biología y Medio Ambiente

- Educación y Docencia
- Derecho Corporativo
- Administración y Finanzas

WELCOME TO THE 1st WORLD WITH BERLITZ ENGLISH

¡PREGUNTA POR NUESTRAS PROMOCIONES!

AV. ATLACOMULCO ESQ. CALLE MORELOS COL. ACAPANTZINGO, CUERNAVACA MORELOS

CONTÁCTANOS:

777-207-04-25

777-243-10-34

» PARA OBSEQUIAR EL BOLETO 00001 A UNA JOVEN DE 16 A 25 AÑOS

Claudia Sheinbaum presenta el concurso “Representa a México en la inauguración del Mundial”

» “YO LO voy a ver aquí con el pueblo y una joven nos va a representar, me va a representar a mí y al pueblo de México en la inauguración”, señaló

» **DEL LUNES** 9 de marzo al viernes 10 de abril, las participantes deberán enviar un video haciendo dominadas a la página: www.mundialsocial.gob.mx

» **LA GANADORA** del boleto 00001 para la Inauguración de la Copa Mundial FIFA 2026 será seleccionada por un comité conformado por la árbitra internacional de fútbol, Katia Itzel García; la futbolista profesional Charlyn Corral Ang y la periodista deportiva Gabriela Fernández de Lara

» **COMO PARTE** del Mundial Social, se construirán y rehabilitarán 4 mil 208 canchas de fútbol, de las que mil 200 serán intervenidas por parte del Gobierno de México

CIUDAD DE MÉXICO

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo presentó el concurso “Representa a México en la Inauguración del Mundial”, por el que una joven de entre 16 y 25 años obtendrá el boleto 00001 de la presidenta y con ello podrá asistir al partido inaugural de la Copa Mundial FIFA 2026 en el Estadio Ciudad de México. “El concurso se llama ‘Representa a México en la Inauguración del Mundial’. ¿Con qué boleto? Con el boleto de la presidenta. Es este boleto, el 00001. Yo voy a estar aquí en el Zócalo con la gente viendo la inauguración, mientras una joven me va a representar en la inauguración. ¿Por qué? Porque pienso



LA PRESIDENTA CLAUDIA Sheinbaum presentó el concurso “Representa a México en la inauguración del Mundial”, acompañada de las integrantes del comité que seleccionará a la joven que asistirá al partido inaugural de la Copa Mundial FIFA 2026 en el Estadio Ciudad de México.

que una joven que juega fútbol es una gran representante de nuestro país. Muy poca gente va a poder ir a la inauguración, muy poca gente. Entonces, yo lo voy a ver aquí con el pueblo y una joven nos va a representar, me va a representar a mí y al pueblo de México en la inauguración”, destacó en la conferencia matutina: “Las mañaneras del pueblo”.

La Jefa del Ejecutivo Federal explicó que las jóvenes que deseen participar tendrán que enviar, a partir del lunes 9 de marzo y hasta el viernes 10 de abril, un video mostrando sus habilidades futbolísticas haciendo dominadas y subirlo a la página mundialsocial.gob.mx. La ganadora será elegida por un Comité Seleccionador, conformado por: La árbitra internacional de fútbol Katia Itzel García, reconocida como la sexta mejor árbitra del

mundial por la Federación Internacional de Historia y Estadística de Fútbol (IFFHS). Fue la primera mujer en 20 años en pitar un partido de la Liga MX Varonil y será árbitra central en la Copa de Campeonas Femenil de la FIFA 2026.

La futbolista profesional Charlyn Corral Ang, ganadora del Premio Nacional de Deportes en 2024, campeona de goleo de la liga del balompié femenino en España con el Levante UD en la Temporada 2017-2018; jugó con el Atlético de Madrid y es la única jugadora en la historia de la liga con cinco títulos de goleo individual de la Liga MX Femenil.

La periodista deportiva Gabriela Fernández de Lara, primera mujer en narrar la Liga MX en televisión nacional. En el mundial de Rusia fue parte de la primera narración 100 por ciento femenina de una fi-

nal de Copa del Mundo; ha cubierto cuatro mundiales, Juegos Olímpicos y Series Mundiales.

Sobre el concurso “Representa a México en la Inauguración del Mundial”, la árbitra internacional de fútbol, Katia Itzel García señaló que las jóvenes derrocharán talento en sus videos para ser parte de la inauguración de la Copa Mundial y agradeció a la presidenta por abrir una ventana de esperanza para que todas las niñas que sueñan con el fútbol hagan su sueño realidad.

La futbolista Charlyn Corral Ang compartió con emoción que se ve reflejada en cada una de las jóvenes que participarán con la ilusión de obtener el boleto 001, ya que de niña aprendió a dominar un balón de fútbol y hoy vive su sueño de jugar fútbol profesional y ser goleadora, por ello agradeció la iniciativa de la presidenta que impulsa

el talento femenino. Finalmente, la periodista deportiva, Gabriela Fernández de Lara, comentó que se trata de abrir nuevos espacios para las mujeres, y señaló que con este concurso cambia la vida de quien gane y de muchas otras niñas.

Se crearán 4 mil 208 canchas de fútbol; el objetivo es que el mundial deje sembreros de talentos

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, destacó que como parte del Mundial Social se construirán y rehabilitarán 4 mil 208 canchas este año, de las que mil 200 serán por parte del Gobierno Federal, a través de la Sedatu, con el objetivo de que se conviertan en sembreros de talentos deportivos, en el marco de la Copa Mundial FIFA 2026.

La secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Edna Elena Vega Rangel, informó que inició la construcción de las primeras 265 canchas en 114 municipios de 23 entidades de una meta de mil 200 canchas en 29 entidades: 800 que serán construidas y 400 rehabilitadas. Detalló que, para la segunda semana de marzo arrancan las obras en 270 canchas más y en la tercera semana de 265, además de que también inician los trabajos de rehabilitación en 400 canchas, esto con el objetivo de iniciar la entrega el 1 de mayo de 2026.

La coordinadora de los trabajos del Gobierno Federal para el Mundial 2026, Gabriela Cuevas Barrón, explicó que el resto de las canchas las construyen los gobiernos estatales y municipales, así como por otras dependencias como el IMSS o la Secretaría de Turismo.

El director de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade), Rommel Pacheco, informó que en la Copa Conade participaron 53 mil 273 personas en la etapa institucional, en la municipal 29 mil 144, en la estatal 14 mil 537 y actualmente se realiza la etapa regional. Respecto a la Copa Escolar, se contó con la participación de 602 mil niñas y niños en más de 60 mil partidos. Además, este torneo se amplió y actualmente se lleva a cabo la etapa intramuros en escuelas de Educación Media Superior y de Educación Superior.



LA FUTBOLISTA CHARLYN Corral es una de las integrantes del comité seleccionador.



LA SECRETARIA DE Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Edna Elena Vega, explicó el proyecto del Mundial Social.

CONTÁCTANOS:  777-311-46-31 al 34 ext. 247
777-311-61-11

**Busca Nuestras
Nuevas Promociones**

 ENVÍANOS TUS ANUNCIOS A WHATSAPP
777 351 15 15



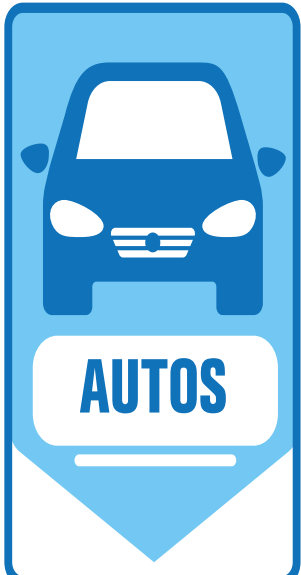
 AUTOS

 INMUEBLES

 VARIOS

 EMPLEOS

Viernes 6 de Marzo de 2026



AVEO 2012, automático, eléctrico, clima, en perfectas condiciones, plata Tel:777-7890977 CG

SPARK 2014 seminuevo, factura agencia, todo pagado, asegurado, clima, llantas nuevas Tel:777-2094259 CG



JETTA 2010, precioso, seminuevo, automático, eléctrico, clima, llantas nuevas, factura original, todo pagado Tel:777-2094259



JEEP compas 2014 bien conservada, automática, aire, todo pagado, funcionando perfecto Tel:777-2651760 CG



**LOCALES
EN RENTA**

RENTO LOCAL BOULEVARD CUAUHNAHUAC POR TIZOC 50 MTS. \$10,000 CEL. 777-3040177



AYUDANTE general 22 a 35 años, disponibilidad para rolar turno, licencia de manejo, sueldo y aprendizaje medio tiempo y/o sábados y domingos, sueldo abierto Tel:777-2600554 CG

BUSCO promotor de ventas con licencia de motociclista, ofrecemos sueldo base más comisiones Tel:777-2469502 CG

MUJERES 18-35 años, para aseo y ventas, 3 días por semana, entrevistas lic. reyes Tel:777-3885024 CG

SE solicita volantero medio tiempo, aceptamos estudiantes Tel:777-2462121 CG

SOLICITO técnico montacargas o mecánico automotriz, experiencia 3 años, prestaciones, excelente sueldo Tel:777-2033686

SOLICITO promotor de ventas, producto fácil, excelente sueldo + comisiones Tel:777-2469499 CG

VACANTE volantero medio tiempo, excelente sueldo Tel:777-2469501 CG

OFERTAS

2 puertas izquierdas p/tsurug completas, blancas \$5,800 a tratar Tel:777-3885024 CG

4 rines deportivos c/llantas 14, 4 hoyos, 1/2 vida \$7,800 Tel:777-3885024 CG

4 llantas c/rin 14, 4 hoyos p/sentras u otros, media vida \$2,100 tratar Tel:777-3885024 CG

6 asientos de bebé p/automóvil usados, \$2,100 todos Tel:777-3885024 CG

A la venta, gran variedad de árboles bonsai, tenemos ahuhuetes, ficus, copal, etc. Tel:777-2127149 CG

BICICLETA de carreras benotto usada, buenas condiciones, funcionando \$3,800 a tratar Tel:777-3885024 CG

BOILER mediano calorex, usado, funcionando \$780 gánalo Tel:777-3885024 CG

CAMA d/masajes, usada, profesional, funcionando \$3,800 tratar Tel:777-3885024 CG

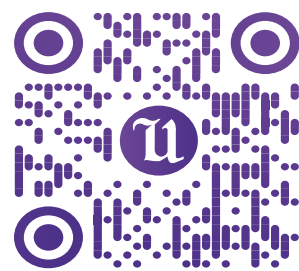
CARRETILLA metálica años 70's buenas condiciones, funcionando \$3,800 Tel:777-3885024 CG

¡REMATO! un lote de 30 trajes para caballero seminuevos, varios colores Tel:777-2094259 CG

VARIOS

CAR city te regala tu equipo gps mayor información al Tel:777-3158032 CG

DOY en renta placas de taxi cuernavaca informes sr. torres Tel:777-3286362 CG



CLASES DE PIANO Tel. 777-363-01-45
CLASES A DOMICILIO
AFINACIÓN Y REPARACIÓN

REGALO DE FORMA PERMANENTE
ESTIERCOL DE CABALLO
MEZCLADO CON PASTO, ASERRIN Y QUIMICOS
IDEAL PARA ABONO DE JARDINES Y PLANTAS
Mayores Informes 777-3123219

ANÚNCIATE GRATIS
APROVECHA HOY ESTA CORTESÍA
NO APLICA EN BIENES RAÍCES
Deposítalo en nuestras oficinas: AV. VICENTE GUERRERO 777 COL. TEZONTEPEC O EN CUALQUIER OXXO DEL ESTADO
Permítenos servirte mejor, escribiendo con claridad tu texto.
ESCRIBE AQUÍ TU ANUNCIO. (MÁXIMO 13 PALABRAS) SECCIÓN
TELÉFONO
*No se aceptan fotocopias, papeles en blanco, sólo cupones originales para ser publicados *El anuncio se publicará 3 días.
*LA PROMOCIÓN NO APLICA EN CASA, CONDOMINIO, DEPARTAMENTO, LOCALES, BODEGAS, RENTA Y VENTA, RECÁMARAS EN RENTA, TERRENOS, TRASPASOS.
• NOTA LA UNIÓN DE MORELOS NO SE HACE RESPONSABLE DE PUBLICACIONES POR MEDIO DE ESTE CUPÓN.
- EL ANUNCIO PAGADO APARECE AL DÍA SIGUIENTE - CORTESÍA SUJETA A DISPONIBILIDAD DE ESPACIO Y HORARIOS

EDICTOS, AVISOS NOTARIALES Y CONVOCATORIAS

EDICTO

EXP. NÚM. 46/2026-1

EDICTO

Ante este Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Cuarto Distrito Judicial del Estado, se encuentra radicado, bajo el número de expediente 46/2026-1, la Sucesión Intestamentaria a bienes de **FERNANDO INOCENTE VELÁZQUEZ ARANDA**, quien falleció el diez de octubre de dos mil veinticinco, teniendo el de cujus como su último domicilio el ubicado **Avenida Emiliano Zapata número 12, de la Colonia Panchimalco, Jotutla, Morelos**. Se convoca a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia, así como a los acreedores, para que se presenten en el juicio a deducirlos en forma de Ley. Se hace del conocimiento que se han señalado **LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTISÉIS DE MARZO DE DOS MIL VEINTISÉIS**, para que tenga verificativo la **JUNTA DE HEREDEROS** en el presente juicio. Para su publicación por dos veces consecutivas de **DIEZ** en **DIEZ DÍAS**, en el periódico de mayor circulación en el Estado, así como en el **Boletín Judicial**, que se editan en la capital del Estado de Morelos.

ZACATEPEC, MORELOS, A 20 DE
ENERO DE 2026

ATENTAMENTE
EL SECRETARIO DE ACUERDOS.

LIC. BENJAMÍN MORALES ORDÓÑEZ.

JUEZ PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA
INSTANCIA

DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL
DEL ESTADO.

LIC. JESÚS DAVID HERNÁNDEZ MULATO.

Segunda Publicación

EDICTO



UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES SIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

EDICTO
SE CONVOCAN HEREDEROS.
En cumplimiento al auto de fecha cinco de febrero de dos mil veintiséis, emitido en el expediente 292/2025, radicado en la Tercera Secretaría de este Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia Del Noveno Distrito Judicial del Estado de Morelos, comparecieron **AGUSTÍN y JOEL** ambos de apellidos **JARAMILLO DELGADO**, a denunciar la **SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LUIS JARAMILLO VARONA** también conocido como **LUIS JARAMILLO BARONA**, quien falleció el día trece de septiembre de dos mil veinticuatro, habiendo sido su último domicilio según el dicho de los denunciados el ubicado en **Avenida Emiliano Zapata 65 13 Colonia Centro, Jutepec, Morelos**.

Se convoca a quienes se crean con derechos a la herencia y acreedores para que se presenten a deducirlos conforme a la ley.

Asimismo se hace saber que se señalaron las **DOCE HORAS DEL DÍA OCHO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTISÉIS** para que tenga verificativo el desahogo de la **JUNTA DE HEREDEROS**.

Para su publicación por **DOS VECES** consecutivas de **DIEZ EN DIEZ DÍAS**, en un periódico "DE MAYOR CIRCULACIÓN EN EL ESTADO DE MORELOS" y en el **Boletín Judicial** que se edita en el Estado de Morelos.

Jutepec, Morelos, 02 de marzo del 2026.
SECRETARÍA DE ACUERDOS

LIC. MIRNA GUILLERTE CORONA ALONSO
Vo. Bo.

JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO
DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LICENCIADA ROSA MARÍA ROMERO ROSA



Primera Publicación

EDICTO

EDICTO

En el Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicado el juicio **SUCESORIO INTESTAMENTARIO** a bienes de **SILVIA PINEDA MORA** también conocido como **BLANCA SILVIA PINEDA MORA** quien falleció el día ocho de diciembre de dos mil veinticinco, teniendo como su último domicilio el ubicado en **Rio Panuco #20 Fraccionamiento Rio Verde, Col. Cuautlilco, Cuautla, Morelos, C. P. 62747**; promovido por **ANGÉLICA GÓMEZ PINEDA**, descendiente directo de la autora de la sucesión, radicado en la Segunda Secretaría bajo el número de expediente **171/2026-2**; señalándose las **OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTIOCHO DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTISÉIS**, para que tenga verificativo el desahogo de la **JUNTA DE HEREDEROS** prevista por el artículo 717 del Código Procesal Familiar vigente en el Estado de Morelos.

Convóquese a todas aquellas personas que se creyeran con derechos a la Herencia para que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley.

NOTA: Para su publicación por dos veces consecutivas de **DIEZ** en **DIEZ** días en el Periódico de mayor circulación y en el **BOLETÍN JUDICIAL** que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

ATENTAMENTE.

H. H. Cuautla, Morelos; 02 de
marzo de 2026.

SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO
SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA
INSTANCIA DEL SEXTO DISTRITO
JUDICIAL EN EL ESTADO

LIC. LETICIA MIER HERNÁNDEZ
Vo. Bo.

M. en D. ADRIÁN MAYA MORALES.
JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA
INSTANCIA DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL DEL
ESTADO.

Primera Publicación

AVISO NOTARIAL

AVISO NOTARIAL

Mediante escritura pública **7,500**, volumen **100**, del 02 de marzo de 2026, se radicó en esta Notaría a mi cargo para su trámite, la Sucesión Testamentaria a Bienes de la señora **SILVIA SÁNCHEZ TRUCIOS**, quien tuvo su último domicilio en calle Vicente Guerrero, número 9, Letra A, Colonia Herméjido Galena, en Cuautla, Morelos; fallecida a las 08:50 horas, del 05 de enero de 2026. Ante la **REPUDIACIÓN DE LOS DERECHOS HEREDITARIOS Y LEGADOS** que otorgó el señor **EDER MANUEL CORTÉS SÁNCHEZ**, las señoras **KAREN MAGDALENA CORTÉS SÁNCHEZ** y **CYNTHIA CORTÉS SÁNCHEZ**, reconocieron la validez del testamento público abierto otorgado en escritura 6,557, volumen 87, del 27 de junio de 2025, pasada ante la fe del suscrito Notario; aceptando la señora **KAREN MAGDALENA CORTÉS SÁNCHEZ**, la herencia en los términos establecidos y las señoras **KAREN MAGDALENA CORTÉS SÁNCHEZ** y **CYNTHIA CORTÉS SÁNCHEZ** aceptaron los legados específicos; y, asimismo, la señora **KAREN MAGDALENA CORTÉS SÁNCHEZ**, aceptó el cargo de albacea que se le confirió, protestando su fiel y leal desempeño, manifestando que procederá a formular el inventario correspondiente dentro del término legal. Lo que se hace del conocimiento público, en cumplimiento del artículo 758 del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Periódico "La Unión de Morelos" y en el Periódico Oficial del Estado "Tierra y Libertad".

ATENTAMENTE

H. H. CUAUTLA, MORELOS, A 02 DE
MARZO DE 2026.

LIC. NEFTALÍ TAJONAR LARA.

Notario Público Número Cinco
Sexta Demarcación Notarial.

Primera Publicación

EDICTO

EDICTO

SE CONVOCAN POSTORES

En el expediente número **299/2020-1**, relativo al Juicio **ESPECIAL HIPOTECARIO** promovido por **KADIR EDUARDO FLORES LINARES**, en su carácter de cesionario de los derechos de crédito y litigiosos de **BANCO MERCANTIL DEL NORTE SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE**, en contra de **MARCO ANTONIO HERNANDEZ GUZMAN y GRISELDA MELENDEZ CARMONA**; la juez segundo civil de primera instancia del octavo distrito judicial del estado, con sede en Xochitepec, Morelos, ha tenido a bien señalar las **OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTISIETE DE MARZO DEL DOS MIL VEINTISÉIS**, para que tenga verificativo el **REMATE EN PRIMERA ALMONEDA** respecto del bien inmueble identificado ante el Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos como, **LOTE VIVIENDA) NUMERO DOSCIENTOS DIECISIETE, DEL CLÚSTER (MANZANA) DOS, DE LA CONSTITUCIÓN DEL RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO DENOMINADO "RINCONADA SANTA FE", CONSTITUIDO SOBRE EL BIEN INMUEBLE IDENTIFICADO COMO FRACCIÓN DOS, RESULTANTE DE LA DIVISIÓN DE LA PARCELA NUMERO CIENTO SESENTA, Z GUION UNO, P GUION UNO, DEL QUE FUERA EJIDO DE ALPUYECA, MUNICIPIO DE XOCHITEPEC, ESTADO DE MORELOS, CÓDIGO POSTAL 62790 (SESENTA Y DOS MIL SETECIENTOS NOVENTA), CON UNA SUPERFICIE DE LOTE PRIVATIVO, SESENTA Y TRES METROS OCHOCIENTOS DIEZ MILÍMETROS CUADRADOS, SUPERFICIE DE ÁREA PRIVATIVA SETENTA Y SIETE METROS QUINIENTOS SESENTA MILÍMETROS CUADRADOS, SUPERFICIE DE AREA COMÚN RESPECTO DEL CLUSTER, SETENTA Y OCHO METROS OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS MILÍMETROS CUADRADOS, PORCENTAJE DE INDIVISO RESPECTO DEL CLÚSTER, UNO PUNTO OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES POR CIENTO, SUPERFICIE DE ÁREA COMÚN RESPECTO DEL CONDOMINIO EN GENERAL, TREINTA Y OCHO METROS SEISCIENTOS OCHENTA Y UN MILÍMETROS CUADRADOS, SUPERFICIE TOTAL DE ÁREA COMÚN, CIENTO DIECISIETE METROS QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE MILÍMETROS CUADRADOS, SUPERFICIE DE ÁREA PRIVATIVA MAS AREA COMUN, CIENTO NOVENTA Y CINCO METROS CIENTO SIETE MILMETROS CUADRADOS, registrado con folio real **667086-1**; sirviendo como base para el remate el valor pericial asignado, es decir la cantidad de **\$1,447,000.00 (UN MILLÓN CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 M.N.)**, propiedad de **MARCO ANTONIO HERNANDEZ GUZMAN y GRISELDA MELENDEZ CARMONA**, partes demandadas en el presente juicio, convóquense postores, siendo postura legal las dos terceras partes de la cantidad de **\$1,447,000.00 (UN MILLÓN CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 M.N.)**, valor pericial asignado al inmueble.**

PARA SU FUJACIÓN POR DOS VECES DE SIETE EN SIETE DÍAS EN EL BOLETÍN JUDICIAL Y PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN EL ESTADO DE MORELOS, EN LA RECEPTORIA DE RENTAS Y/O EN LAS OFICINAS FISCALES DEL MUNICIPIO DE XOCHITEPEC Y DE TEMIXCO, MORELOS, ASÍ COMO EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO.

ATENTAMENTE

Xochitepec, Morelos, a 26 de febrero del 2026.

LIC. JOSE ROBERTO ROJAS ROBLES
JUEZ SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DEL ESTADO DE MORELOS.

EVERARDO TREJO QUINTERO
SECRETARIO DE ACUERDOS

Primera Publicación

VENDO 15 HECTÁREAS

Panorámicas, totalmente planas, en la entrada de Yautepec



Mayores informes:
777-3124256

Horario 11:30 am. a 1:30 pm.



COMPRA O VENDE TU AUTO

Anúnciate con nosotros



ESCRIBENOS
Tel. 777-351-15-15

LLÁMANOS
Tel. 777-311-46-31 ext. 247

EDICTOS, AVISOS NOTARIALES Y CONVOCATORIAS

CONVOCATORIA



COOPERATIVA TEPOZTLÁN S.C. de A.P. de R.L. de C.V.
AHORRO Y PRÉSTAMO

**LXII ASAMBLEA
ANUAL ORDINARIA**
SEXAGESIMA SEGUNDA

EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 37 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES COOPERATIVAS Y RESPETANDO LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 33 Y 34 DE LAS BASES CONSTITUTIVAS DE NUESTRA COOPERATIVA, EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN EMITE 1ra. CONVOCATORIA A TODOS SUS ASOCIADOS A LA CELEBRACIÓN DE SU LXII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, QUE SE LLEVARÁ A CABO EN UNA DE DELEGADOS, DE ACUERDO A LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

Única	Fecha	Hora	Lugar
Delegados	Viernes 13 de Marzo 2026	09:30 p.m.	Auditorio Ilhuicalli Tepoztlán, Mor.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA
a) Comprobación del Quorum
b) Lectura y aprobación del orden del día
- 2.- ACTO PROTOCOLARIO.
a) Himno Nacional Mexicano e Himno oficial de Cajas Populares
b) Presentación del presidium e invitados.
c) Bienvenida y apertura de la Asamblea.
- 3.- NOMBRAMIENTO DE ESCRUTADORES, CONSTATADORES Y APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE ASAMBLEA.
a) Nombramiento de escrutadores.
b) Comisión para constatar el acta de Asamblea.
c) Lectura y aprobación del reglamento de Asamblea.

4.- LECTURA Y RATIFICACIÓN DE LOS ACUERDOS DE LAS ASAMBLEAS SECCIONALES DE FECHAS:

Seccional	Fecha	Hora	Lugar
1ª Seccional en 1ra Convocatoria	Viernes 13 de Marzo 2026	10:00 a.m.	Ramos Millán No. 6-A, Oficinas Sucursal Ahuatepec
2ª Seccional en 1ra Convocatoria	Viernes 13 de Marzo 2026	04:00 p.m.	Auditorio Ilhuicalli Tepoztlán, Mor.

- 5.- ELECCIÓN, RATIFICACIÓN Y/O REMOCIÓN DE CONSEJEROS PARA LA INTEGRACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO.
a) Toma de Promesa.
- 6.- AUTORIZACIÓN PARA QUE EL REPRESENTANTE LEGAL REALICE LOS TRAMITES DE PROTOCOLIZACIÓN DEL ACTA, QUE SE LEVANTE DE LA PRESENTE ASAMBLEA.
- 7.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL RESUMEN DE ACUERDOS.
- 8.- CLAUSURA.

POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

C.P. MIGUEL MENDOZA SALAZAR
PRESIDENTE CONSEJO ADMINISTRACION

C.P. ERNESTO DIAZ MERIDA
SECRETARIO CONSEJO DE ADMINISTRACION

CONVOCATORIA



COOPERATIVA TEPOZTLÁN S.C. de A.P. de R.L. de C.V.
AHORRO Y PRÉSTAMO

**LXII ASAMBLEA
ANUAL ORDINARIA**
SEXAGESIMA SEGUNDA

EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 37 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES COOPERATIVAS Y RESPETANDO LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 33 Y 34 DE LAS BASES CONSTITUTIVAS DE NUESTRA COOPERATIVA, EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN EMITE 1ra. CONVOCATORIA A TODOS SUS ASOCIADOS A LA CELEBRACIÓN DE SU LXII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, QUE SE LLEVARÁ A CABO EN DOS SECCIONALES, DE ACUERDO A LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

Seccionales	Fecha	Hora	Lugar
1ra. Sucursal Ahuatepec	Viernes 13 de Marzo 2026	10:00 a.m.	Ramos Millán No. 6-A, Oficinas Sucursal Ahuatepec
2da. Sucursal Tepoztlán	Viernes 13 de Marzo 2026	04:00 p.m.	Auditorio Ilhuicalli, Tepoztlán, Mor.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA
a) Comprobación del Quorum
b) Lectura y aprobación del orden del día
- 2.- ACTO PROTOCOLARIO.
a) Himno Nacional Mexicano e Himno Oficial de Cajas Populares
b) Bienvenida y apertura de la Asamblea.
- 3.- NOMBRAMIENTO DE ESCRUTADORES, CONSTATADORES Y APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE ASAMBLEA.
a) Nombramiento de escrutadores.
b) Integración de la Comisión para constatar el acta de Asamblea.
c) Lectura y en su caso, aprobación del reglamento de Asamblea.
- 4.- DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN SOBRE LA ADMISIÓN, SEPARACIÓN Y/O EXCLUSIÓN DE SOCIOS
- 5.- RATIFICACIÓN DE LOS MOVIMIENTOS DEL CAPITAL SOCIAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO SOCIAL 2025 DERIVADO DE LA ADMISIÓN O EXCLUSIÓN DE SOCIOS.
- 6.- LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, SANCIÓN DE INFORMES, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO SOCIAL DE 2025.
a) Consejo de Vigilancia.
b) Consejo de Administración.
c) Gerente General.
- 7.- LECTURA Y RATIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS BÁSICOS DICTAMINADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO SOCIAL DE 2025.
- 8.- DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PLAN Y PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO SOCIAL 2026.
- 9.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE PRESTACIONES A CONSEJEROS
- 10.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL DESTINO DE EXCEDENTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO SOCIAL 2025.
a) Destino de excedentes del ejercicio 2025.
b) Aprobación de la aplicación del fondo de previsión social.
c) Aprobación de la aplicación del fondo de educación cooperativa.
- 11.- DESIGNACIÓN DE DELEGADOS PARA LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA.
- 12.- DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN SOBRE LA RATIFICACIÓN Y/O REMOCIÓN DE CONSEJEROS, MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y VIGILANCIA.
a) Toma de Promesa.
- 13.- AUTORIZACIÓN PARA QUE EL REPRESENTANTE LEGAL REALICE LOS TRAMITES DE PROTOCOLIZACIÓN DEL ACTA QUE SE LEVANTE DE LA PRESENTE ASAMBLEA.
- 14.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL RESUMEN DE ACUERDOS.
- 15.- CLAUSURA.

POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

C.P. MIGUEL MENDOZA SALAZAR
PRESIDENTE CONSEJO ADMINISTRACION

C.P. ERNESTO DIAZ MERIDA
SECRETARIO CONSEJO DE ADMINISTRACION

GRACIAS a su credibilidad, el de **mayor circulación**

La Unión DE MORELOS

¡Promoción por tiempo limitado!!!

Recibe durante un año, hasta la puerta de tu domicilio la promoción que prefieras, las cuales te incluyen:

- El suplemento social **GB**, todos los viernes
- El suplemento deportivo **PLUS**, todos los lunes
- 8 páginas diarias a todo color con el más completo **AVISO CLASIFICADO**
- Los mejores eventos **SOCIALES** en 8 planas completamente a color
- **ADEMÁS** de la información más completa de todo el estado.

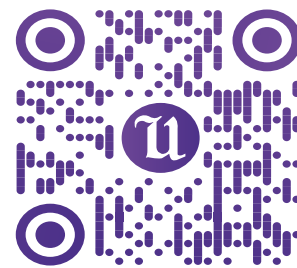
¡Suscribetel! Al periódico de las familias morelenses.

Suscripción ANUAL EJECUTIVA \$699.00 De lunes a viernes

Suscripción ANUAL SEMANAL: \$799.00 De lunes a domingo

* SE APLICAN RESTRICCIONES

EDICTOS, AVISOS NOTARIALES Y CONVOCATORIAS



EDICTO

"2026. AÑO DE MARGARITA MAZA PARADA"

**EDICTO
SE CONVOCAN HEREDEROS
PRESENTE**

En el Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado de Morelos con residencia en Jutepec, Morelos, **DIANA TIZNADO PALMIERI**, por su propio derecho, y en representación de sus hermanas **GABRIEL TIZNADO PALMIERI** y **DANIEL TIZNADO PALMIERI** denunciando la **SUCESIÓN TESTAMENTARIA** a bienes de **PASCUALINA CECILIA PALMIERI SILVA**, quien falleció el día tres de septiembre de dos mil nueve a las diecisiete horas con veinte minutos, siendo su último domicilio el ubicado en Calle Invierno, número 121, colonia 3 de mayo el mirador, C.P. 62763, Emiliano Zapata, Morelos, se convoca a **JUNTA DE HEREDEROS**, mismo que se llevará a cabo a las **DOCE HORAS CON CERO MINUTOS DEL NUEVE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTISÉIS**, en la Segunda Secretaría de Acuerdos bajo el expediente **83/2026-2**.

Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia para que se operen a deducirlos en el término de Ley.

Publíquese por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el periódico de mayor circulación, así como también en el Boletín Judicial que edita el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

SURY JESÚS ALEJANDRO VERA LÓPEZ
Segunda Secretaría de Acuerdos.

**DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL
DEL ESTADO DE MORELOS
SEGUNDA SECRETARÍA**

Jutepec, Morelos a 17 de febrero de dos mil veintiséis.

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

Segunda Publicación

EDICTO

E D I C T O

En el Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicado el juicio **SUCESORIO TESTAMENTARIO** a bienes de **MARIA DOLORES PORTILLO VEGA** quien falleció el día veintinueve de diciembre de dos mil catorce, teniendo como su último domicilio el ubicado en Avenida Reforma, número 770 interior 10, Fraccionamiento Manzanales, Colonia Cuauhtémoc, Cuautla, Morelos; promovido por **BRANDON HAFID DEL MANZANO ORTEGA** y **ADRIANA GABRIELA ORTEGA PORTILLO**, radicado en la Segunda Secretaría bajo el número de expediente **87/2026-2**; señalándose las **OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS**, para que tenga verificativo el desahogo de la **JUNTA DE HEREDEROS** prevista por el artículo 717 del Código Procesal Familiar vigente en el Estado de Morelos.

Convóquese a todas aquellas personas que se creyeran con derechos a la Herencia para que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley.

NOTA: Para su publicación por dos veces consecutivas de DIEZ en DIEZ días en el Periódico de mayor circulación y en el **BOLETÍN JUDICIAL** que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

ATENTAMENTE.

H. H. Cuautla, Morelos; 20 de febrero de 2026.

**SECRETARÍA DE ACUERDOS DEL JUZGADO
SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEXTO DISTRITO
JUDICIAL EN EL ESTADO.**

LIC. LETICIA MIER HERNÁNDEZ
V. B.

M. en D. ADRIÁN MAYA MORALES
JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA
DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

Segunda Publicación

AVISO NOTARIAL

AVISO NOTARIAL

**NOTARIO PÚBLICO NÚMERO TRES
LIC. FRANCISCO RUBI BECERRIL.
CUERNAVACA, MORELOS.**

Para dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 758 del Código Procesal Familiar en vigor en el estado de Morelos, hago del conocimiento público, que mediante escritura número **77, 571**, volumen **1381**, página **177**, con fecha **23 de febrero del 2026**, en la Notaría a mi cargo, se hizo constar **EL INICIO DE LA TRAMITACIÓN EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE LOS BIENES YACENTES AL FALLECIMIENTO DE LA SEÑORA AMPARO DELGADO BLANCARTE**, que otorgan los señores **LETICIA MEJÍA DELGADO**, **MIGUEL ÁNGEL MEJÍA DELGADO** y **NORMA MEJÍA DELGADO** por su propio derecho y en representación de su hermano el señor **JUAN CARLOS MEJÍA DELGADO**, en su carácter de **DESCENDIENTES DIRECTOS (HIJOS)** y **ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS** de la sucesión mencionada, quienes dándose por enterados del contenido del testamento público abierto número **16, 161**, otorgado en esta ciudad con fecha **21 de septiembre del 2018**, ante la fe del **Licenciado Flavio Sergio De La Rosa Pineda**, Notario Público Ciento Veintiocho del Estado de México, y no habiendo impugnación que hacerle, reconocieron la validez del mismo, los señores **LETICIA MEJÍA DELGADO**, **MIGUEL ÁNGEL MEJÍA DELGADO** y **NORMA MEJÍA DELGADO** por su propio derecho y en representación de su hermano el señor **JUAN CARLOS MEJÍA DELGADO**, **ACEPTAN LA HERENCIA INSTITUIDA** en su favor, así también la señora **NORMA MEJÍA DELGADO**, **ACEPTÓ** el cargo de **ALBACEA** y **EJECUTOR TESTAMENTARIO**, y declaró que procederá a la formación del inventario correspondiente en términos de ley.

CUERNAVACA, MOR; A 02 DE MARZO DEL 2026.
ATENTAMENTE

**LIC. FRANCISCO RUBI BECERRIL
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO TRES
PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL EDO. DE MOR.**

Primera Publicación

EDICTO

EDICTO

SE CONVOCAN POSTORES.

Ante el Juzgado Tercero Civil del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, con residencia en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, Tercera Secretaría, se encuentra radicado el expediente **IA número 420/2021**, relativo al **Juicio Especial Hipotecario** promovido por **BANCO DEL BAJO SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**, en contra de **DANIEL MORALES TORRES**, en el que se señalaron las **OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTISIETE DE MARZO DEL DOS MIL VEINTISÉIS**, para que tenga verificativo el **REMATE EN PRIMERA ALMONEDA**, respecto del inmueble identificado como: **CASA MARCADA CON EL NÚMERO CIENTO CINCO, DE LA CALLE PASEO DE ATZINGO Y TERRENO EN QUE ESTA CONSTRUÍDA, COLONIA LOMAS DE ATZINGO, MUNICIPIO DE CUERNAVACA, ESTADO DE MORELOS**; con superficie de **1,478.00 metros cuadrados**, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: **AL NOROESTE:** EN TREINTA Y TRES METROS CINCUENTA CENTÍMETROS, CON ANCÓN DE UN METRO CUARENTA CENTÍMETROS CON VISTA AL SURESTE, Y EN CUATRO METROS, CON EL PREDIO CATASTRAL NÚMERO DOS; **AL SURESTE:** EN TREINTA Y OCHO METROS CINCUENTA Y TRES CENTÍMETROS, CON EL PREDIO CATASTRAL NÚMERO DIECISIETE; **AL NOROESTE:** EN TREINTA Y NUEVE METROS SESENTA Y CINCO CENTÍMETROS, CON EL PREDIO CATASTRAL NÚMERO DIECINUEVE; Y **AL SUROESTE:** EN TREINTA Y SIETE METROS DIEZ CENTÍMETROS, CON CALZADA DE ATZINGO; cuyo valor más alto fijado en los presentes autos es de **\$5,900,000.00 (CINCO MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.)**, sirviendo como postura legal la que cubra las dos terceras partes del valor más alto indicado en el avalúo fijado en los presentes autos.

Para su publicación por medio de edictos por dos veces de siete en siete días en el **Boletín Judicial** y en un periódico de mayor circulación en el Estado, debiéndose fijar los edictos correspondientes en las puertas del juzgado del bien inmueble motivo del presente remate, así como en la receptoría de rentas de la localidad del mismo.

Cuernavaca, Morelos, a 27 de febrero de 2026.
Juez Tercero Civil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos.

LIC. IXEL ORTIZ FIGUEROA.

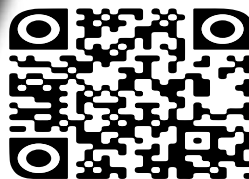
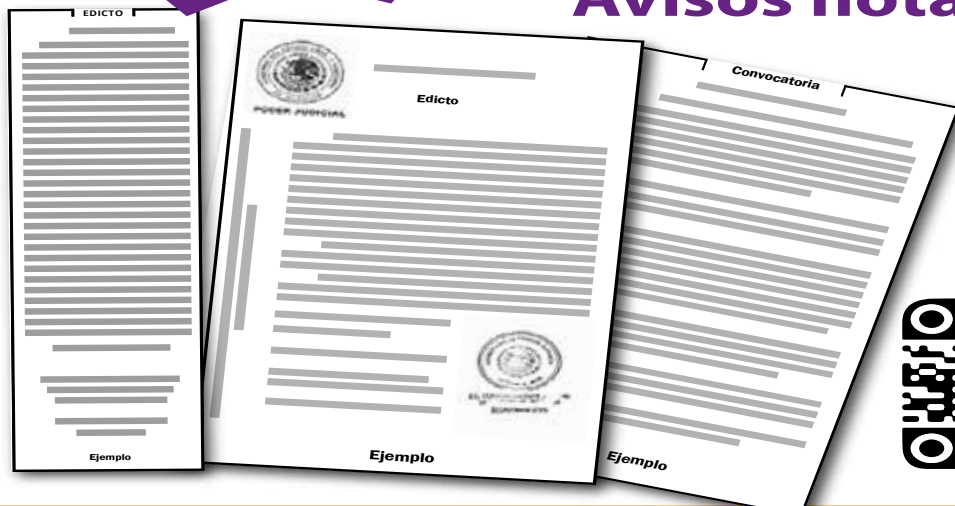
Secretaría de Acuerdos.

LIC. JESUS HERNANDEZ GARCIA.

Primera Publicación

**TE
MEJORAMOS
CUALQUIER
COTIZACIÓN
¡CLARO QUE SÍ!**

**Publica
Aquí**
**Edictos,
Convocatorias y
Avisos notariales**



PASO 1

**Cotiza tu edicto por
whatsapp**

777-351-15-15

o al Tel.

777-311-46-32 ext. 247

PASO 2

**Realiza tu pago
(contamos con diferentes
opciones de pago)**

PASO 3

**Confirma tu pago y
fechas de publicación**

Y LISTO!

¡SOMOS EL DE MAYOR CIRCULACIÓN EN MORELOS!

A TODOS NUESTROS CLIENTES

Les invitamos a seguir anunciándose
con nosotros desde la comodidad de su casa.



**LLÁMANOS Y PREGUNTA
POR NUESTRAS PROMOCIONES Y
FORMAS DE PAGO**

777-3114631 AL 34 EXT. 247
777-3116111 / 777-3511515



Agradecemos
tu preferencia.
Atte. AVISO CLASIFICADO

Atacan a automovilista en Tres Marías

» FUE AGREDIDO a balazos al negarse a detener la marcha del vehículo que conducía, a la altura de la caseta de esa comunidad de Huitzilac

ALEJANDRO LÓPEZ ARCE / HUITZILAC

La tarde del miércoles se reportó a una persona herida por proyectil de arma de fuego a un costado de la caseta del poblado de Tres Marías, en este municipio. De acuerdo con los primeros informes de las autoridades, el agraviado relató que en límites entre Morelos y la Ciudad de México, sujetos

que viajaban en una camioneta le hicieron señas para que detuviera la marcha del vehículo que conducía. Sin embargo, el hombre se negó. Por ello, los delincuentes realizaron varias detonaciones en su contra, de las que una impactó al afectado. Más tarde, paramédicos atendieron al afectado y lo trasladaron a un hospital.

Sufrió una herida de bala en una pierna

» Un hombre fue hospitalizado tras una agresión con arma de fuego ocurrida en la colonia Centro de la cabecera municipal de Jiutepec

ALEJANDRO LÓPEZ ARCE / JIUTEPEC

Un hombre resultó herido durante una agresión con arma de fuego ocurrida al mediodía de este jueves, en la colonia Centro de la cabecera de este municipio. De acuerdo con los primeros reportes de la Policía, fue alrededor de las 12:40 horas cuando alertaron a las autoridades acerca de un individuo que acababa de ser atacado a balazos. Al llegar al sitio, elementos policiacos en-

contraron al hombre herido de una pierna, mientras que un vehículo tenía un impacto de bala en el lado del conductor. Por ello, paramédicos brindaron atención al afectado y lo trasladaron a un hospital. Las autoridades realizaron las diligencias correspondientes en la zona para esclarecer las circunstancias del incidente. Hasta el cierre de esta edición no se habían dado a conocer detalles del o los responsables de la agresión ni el posible móvil del ataque.

Aprehenden a individuo por violencia familiar

» Fue capturado debido a que habría golpeado a una mujer, en cuya casa provocó daños, en el municipio de Jojutla

ERIKA LÓPEZ ISLAS / JOJUTLA

Elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) aprehendieron a un hombre por el delito de violencia familiar, en este municipio. La Fiscalía General del Estado (FGE) informó que se trata de quien es identificado como Abraham "N", al que capturaron en la colonia Cuauhtémoc del municipio de Jojutla para que comparezca ante el juez que lo requiere. De acuerdo con las indagatorias, los hechos

se registraron el pasado 6 de febrero, cuando la víctima —una mujer— se encontraba en su domicilio, ubicado en Jojutla. En la vivienda, Abraham "N" habría agredido verbal y físicamente a la víctima, aunado a que presuntamente causó daños en el inmueble. Por ello, la agraviada inició la denuncia ante el agente del Ministerio Público (MP) de la Unidad Especializada de Delitos Contra la Mujer. Así, el Ministerio Público integró la carpeta de investigación y determinó la probable responsabilidad de Abraham "N", por lo que solicitó la orden de aprehensión en su contra.

Disparan contra camión de carga en Temixco

» Un individuo accionó un arma larga contra el parabrisas del vehículo, en la colonia La Rivera; el chofer resultó ileso y el auto donde viajaba el agresor fue abandonado

ALEJANDRO LÓPEZ ARCE / TEMIXCO

La noche del miércoles se registró un ataque armado contra un camión de carga sobre la carretera federal Taxco-Cuernavaca, a la altura del puente "Panocheras", en la colonia La Rivera de este municipio. Con base en información policial, el conductor de un camión tipo "torton" relató que mientras circulaba sobre la citada vialidad, un automóvil rojo se le emparejó, tras lo

que un hombre que portaba camisa a cuadros disparó en dos ocasiones con un arma larga hacia el parabrisas, tras lo que emprendieron la huida. Unos minutos más tarde, el vehículo donde viajaba el agresor fue encontrado en las curvas de Palo Bolero, en el municipio de Xochitepec, donde estaba abandonado. Por último, cabe destacar que el chofer del camión resultó ileso durante el ataque.



GRACIAS a su credibilidad, el de **mayor circulación**

La Unión DE MORELOS

¡Promoción por tiempo limitado!!!

¡Suscríbete! Al periódico de las familias morelenses. de tu domicilio la promoción que

Recibe durante un año, hasta la puerta de tu domicilio la promoción que

- El suplemento social **GB**, todos los viernes *
- El suplemento deportivo **PLUS**, todos los lunes *
- 8 páginas diarias a todo color con el más completo **AVISO CLASIFICADO**
- Los mejores eventos **SOCIALES** en 8 planas completamente a color *
- ADemás de la información más completa de todo el estado.

Suscripción ANUAL EJECUTIVA De lunes a viernes
\$699.00

Suscripción ANUAL SEMANAL: De lunes a domingo
\$799.00

* SE APLICAN RESTRICCIONES

Confirman muerte de Karol Toledo

» **LA ALUMNA** de la EES de Mazatepec, dependiente de la UAEM, fue localizada sin vida en Coatetelco, tres días después de haber desaparecido; es el segundo caso similar que ocurre en menos de dos semanas



ALEJANDRO LÓPEZ

EN EL SITIO
del hallazgo no
determinaron
la causa de
muerte

ALEJANDRO LÓPEZ / MACIEL CALVO

COATETELCO

Cubierta con bolsas de plástico, una mujer fue encontrada sin vida en este municipio, la mañana del jueves. Durante la tarde se confirmó que se trataba de Karol

Toledo Gómez, estudiante de la Escuela de Estudios Superiores (EES) de Mazatepec, dependiente de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), quien estaba desaparecida desde el pasado lunes. De acuerdo con información policial, vecinos de la zona de El Muelle reportaron el hallazgo sobre un camino de terracería que conduce

Desconocen paradero de adolescente de Cuernavaca

› Se trata de un menor de 16 años que desapareció el pasado 4 de marzo en la capital del estado



CORTESÍA

AYÚDANOS A LOCALIZARLO



MORELOS
FISCALÍA ESPECIALIZADA
EN DESAPARICIÓN FORZADA
DE PERSONAS



EDAD: 14 AÑOS	SEXO: HOMBRE	GÉNERO: MASCULINO
CORRECCIÓN DE VISIÓN: (L) (R)	REL:	
ESTATURA:	1.40 METROS	
COMPLEJIÓN:	DELGADO	
TEJ:	MEXICO CLAUD	
OJOS:	PROFUNDOS, CAFÉS OSCUROS	
CABELLO:	NEGRO, RIZADO, CORTO	
SEÑAS PARTICULARES, RASGOS FÍSICOS DISTINTIVOS:	NO PRESENTA	
VESTIMENTA:	PANTALÓN DE MECHILLA AZUL MARINO, PLAYERA POLO COLOR AZUL Y CHOREMA, TERCES	
LUGAR DE LOS HECHOS:	CIUDADANCA, MORELOS	
FECHA DE DESAPARICIÓN:	04 DE MARZO DEL 2024	
FOLIO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN:	CC6463CD-811A-4E3B-80F4-07B95D830C2	

JOSE EDUARDO VÁZQUEZ REYES



Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:

☎ 777 257 7785 777 773 08 10 ext. 200 ☎ 777 109 1248

Boulevard Apatlaco, No. 165, Col. Campo el Rayo, C.P. 62590, Temixco | www.fiscaliamorelos.gob.mx

LA REDACCIÓN

Un adolescente que desapareció en Cuernavaca hace un par de días es buscado por autoridades y su familia.

La Fiscalía General del Estado (FGE) informó —a través de una ficha de búsqueda— que se trata de quien responde al nombre de José Eduardo Vázquez Reyes, de 16 años de edad. Asimismo, se dio a conocer que el menor mide un metro con 60 centímetros de altura,

es de complexión delgada y tez morena clara. De acuerdo con los datos disponibles, el adolescente fue visto en la capital morelense este miércoles 4 de marzo, pero desde entonces se desconoce su paradero.

En esa ocasión, esta persona tenía como vestimenta pantalón de mezclilla azul marino, playera tipo polo de color azul turquesa y tenis. Hasta el cierre de esta edición continuaban los labores de búsqueda de José Eduardo Vázquez Reyes debido a que aún no había sido localizado.

a Las Minas, donde el cuerpo fue encontrado boca abajo, entre bolsas negras.

Poco después, elementos policíacos acudieron al sitio. Tras confirmar el hallazgo del cadáver, acordonaron el área y solicitaron la intervención de la Fiscalía Regional Sur-Poniente para iniciar las investigaciones correspondientes.

Al lugar también arribó el fiscal general del estado, Fernando Blumenkron Escobar, mientras personal de la Coordinación General de Servicios Periciales realizaba las diligencias en la escena y el levantamiento del cuerpo. Fue unas horas después cuando la Fiscalía General del Estado (FGE) confirmó que se trataba de Karol Toledo Gómez, de 18 años de edad, quien era vecina de Mazatepec y estudiaba la carrera de Derecho en la Escuela de Estudios Superiores de dicho municipio. “La Fiscalía General del Estado de Morelos informa que, tras los estudios periciales practicados al cuerpo sin vida localizado hoy (ayer) en el municipio de Coatetelco, se logró establecer que corresponde a Karol Toledo Gómez.” Esta institución se compromete a agotar todas las líneas de investigación para esclarecer estos hechos delictivos”.

La joven fue reportada como desaparecida luego de ser vista por última vez en el municipio de Mazatepec, el pasado lunes 2 de marzo, después de haber acudido a presentar un examen. por lo que la FGE emitió una ficha

de búsqueda.

Derivado de este hecho, la tarde del miércoles, familiares y amigos de la joven realizaron un bloqueo sobre la carretera Alpuycá-Grutas para exigir la localización con vida de Karol.

Asimismo, la mañana del jueves, cientos de personas marcharon hacia la presidencia municipal de Mazatepec para exigir dar con el paradero de la alumna.

Sin embargo, poco después localizaron a la joven sin vida.

Las diligencias concluyeron alrededor de las 13:15 horas, cuando el personal forense finalizó el levantamiento del cadáver.

A raíz de este hecho, estudiantes anunciaron movilizaciones para hoy, viernes, en demanda de justicia para Karol Toledo Gómez.

Cabe destacar que, previo a la confirmación de la noticia, el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Miguel Ángel Urrutia Lozano, detalló que parte de las indagatorias que se seguían en el caso estaban relacionadas con algunas amenazas que habían recibido personas cercanas al entorno de la estudiante de 18 años, quien desapareció al salir a comprar alimentos al exterior de la Escuela de Estudios Superiores de Mazatepec y ya no regresó al aula.

Este caso se suma al feminicidio de la también alumna de la UAEM Kimberly Joselin Ramos Beltrán, quien desapareció el pasado 20 de febrero y fue encontrada muerta el 2 de marzo, el mismo día que se reportó la desaparición de Karol Toledo.

maciel@launion.com.mx

Sorteos y concurso celebrados el jueves 5 de marzo de 2026

Bolsa garantizada
próximo sorteo

300 MIL

¡Felicidades al ganador en el estado de Sonora!

\$10
FICHA

Sorteo No. 2979

LOCAL	ACERTOS	CANACIOS	PREMIO INDIVIDUAL
1º	8 líneas	1	\$30,000.00
2º	6 líneas	2	\$2,735.67
3º	5 líneas	6	\$4,462.76
4º	4 líneas	54	\$1,058.51
5º	3 líneas	348	\$222.38
6º	2 líneas	1,886	\$48.14
7º	1 línea	14,931	\$10.00

TOTALES 19,226 \$707,899.72

A LA VENTA DEL JUEVES AL MARTES
MISME VALOR DE LOS BILLETES DEL DÍA
NORMAL

¡CORRECCIÓN DEL MARTES 10 AL JUEVES 12
DEL MES DE MARZO!

LOCAL	BIENES	VENTA
1. CUCARACHA	ACUAF	1
2. FILADELFA	ACUAF	1
3. MONTERREY	ACUAF	1
4. SAN DIEGO	ACUAF	1
5. CINCINNATI	ACUAF	1
6. VINCULADO	ACUAF	1
7. NEWCASTLE	ACUAF	1
8. BOO GUM	ACUAF	1
9. REAL MADRID	ACUAF	1

Próximo concurso

No. 786

Puntos acumulados
al 5 de marzo de
2026

¡Precio por quiniela sencilla

\$15
FICHA

Resultados del
concurso No. 785
\$15
FICHA

ACERTOS 9 CANACIOS 24 PREMIOS INDIVIDUALES \$181,580.31

TOTAL DE PREMIOS \$470,524.44

LOCAL	BIENES	VENTA
1. FACILITA	ACUAF	1
2. S. L. O. N. I. N.	ACUAF	1
3. S. H. I. L. L. E.	ACUAF	1
4. F. I. A. S. I.	ACUAF	1
5. M. O. N. T. E. R. R. E. Y.	ACUAF	1
6. F. I. E. R. R. A.	ACUAF	1
7. T. O. L. U. C. A.	ACUAF	1
8. A. D. U. L. A. S.	ACUAF	1
9. L. A. T. O.	ACUAF	1

L V L V L L L L V
1 - 2 - 3 - 4 - 5 - 6 - 7 - 8 - 9

Conoce la página

www.pronosports.net

¡Suscríbete al boletín y concórralos!
Hórrnos, jugados, sugeridos, exhibidos y más.

Sorteo No. 2980

\$10
FICHA

LOCAL	ACERTOS	CANACIOS	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 líneas	1	\$10,000.00
2º	4 líneas	182	\$2,240.42
3º	3 líneas	3,562	\$613.37
4º	2 líneas	27,408	\$100.00

TOTALES 31,252 \$181,254.38

Sorteo No. 2981

LOCAL	ACERTOS	CANACIOS	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 líneas	1	\$10,000.00
2º	4 líneas	182	\$2,240.42
3º	3 líneas	3,562	\$613.37
4º	2 líneas	27,408	\$100.00

TOTALES 31,252 \$181,254.38

Sorteo No. 2982

\$10
FICHA

LOCAL	ACERTOS	CANACIOS	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 líneas	2	\$15,470.70
2º	4 líneas	234	\$1,302.70
3º	3 líneas	6,368	\$550.04
4º	2 líneas	45,289	\$100.00

TOTALES 51,883 \$172,423.44

Extra 7 6 0 5 2

Sorteo No. 2983

LOCAL	ACERTOS	CANACIOS	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 líneas	1	\$10,000.00
2º	4 líneas	182	\$2,240.42
3º	3 líneas	3,562	\$613.37

HOY NO CIRCULA

LUNES

» 5-6

MARTES

» 7-8

MIÉRCOLES

» 3-4

JUEVES

» 1-2

VIERNES

» 9-0

FORANEOS O CON PLACAS EXTRANJERAS

No pueden circular de lunes a viernes en el horario de 5 a 11 horas.
No circulan los sábados de 5 a 22 horas.
No circulan un día entre semana (según la terminación de su placa) de 5 a 22 horas.

HOLOGRAMA 1

No circulan el primer y tercer sábado de cada mes si su placa termina en número impar. (1,3,5,7,9) Si la placa del vehículo termina en un número par, descansará el segundo y cuarto sábado del mes. (2,4,6,8,0)

HOLOGRAMA 2
no pueden circular
ningún sábado.


[@uniondemorelos](https://twitter.com/uniondemorelos)

launion.com.mx

APREHENDEN A INDIVIDUO POR VIOLENCIA FAMILIAR

» Fue capturado debido a que habría golpeado a una mujer, en cuya casa provocó daños, en el municipio de Jojutla

P.22



La Unión

DE MORELOS

HOY NO CIRCULA

AZUL

9-0

VIERNES 6
MARZO
2026

CUERNAVACA,
MORELOS

AÑO 32
NÚMERO
11,448

HOY
MAYORMENTE
SOLEADO

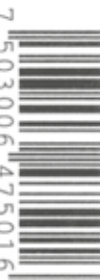


MAX
29
MIN
13

MAÑANA
SOLEADO



MAX
30
MIN
14



HALLAN SIN VIDA A KAROL

» LA ALUMNA de la EES de Mazatepec, dependiente de la UAEM, fue localizada muerta en Coatetelco, tres días después de haber desaparecido; es el segundo caso similar que ocurre en menos de dos semanas

P.23

ALEJANDRO LÓPEZ ARCE



EL CUERPO DE la joven de 18 años fue hallado en un camino de terracería, la mañana del jueves.

CORTESÍA



DESCONOCEN PARADERO DE ADOLESCENTE DE CUERNAVACA

» Se trata de un menor de 16 años que desapareció el pasado 4 de marzo en la capital del estado

P.23

ATACAN A AUTOMOVILISTA EN TRES MARÍAS

» Fue agredido a balazos al negarse a detener la marcha del vehículo que conducía, a la altura de caseta de esa comunidad de Huitzilac

P.22

SUFRÍÓ UNA HERIDA DE BALA EN UNA PIERNA

» Un hombre fue hospitalizado tras una agresión con arma de fuego ocurrida en la colonia Centro de la cabecera municipal de Jiutepec

P.22

DISPARAN CONTRA CAMIÓN DE CARGA EN TEMIXCO

» Un individuo accionó un arma larga contra el parabrisas del vehículo, en la colonia La Rivera; el chofer resultó ileso y el auto donde viajaba el agresor fue abandonado

P.22